

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA
UNA Y MEDIA PESETAS AL MES EN MADRID
PROVINCIAS, TRIM. 6; URB. Y EXTRANJ. 12 TRIM.
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICION:
MADRID. FACTOR. NÚM. 5

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
'ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA,

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LÍNEA
se reciben exclusivamente en esta admi-
nistración y en las oficinas de la Sociedad
General de Anuncios, Cármen, 18. piso 1.
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR
UNA PESETA 30 NUMS

AÑO XXXIX NUM. 11080

PRIMERA EDICION

Madrid, Sabado 28 de Julio de 1888

DE LA MAÑANA

OFICINAS: FACTOR. 5.

1888 BARCELONA
Exhibition Banquet. Esencia para el perfume de última
novedad, preparada por The Crown, Perfumery Co. Lón-
dra. Único depósito en España, Perfumería Inglesa, Car-
rera de San Jerónimo, 3. Precio de los frascos 2.50 y
5 pesetas.

CASAMAYOR
CARRERA SAN JERONIMO, NUM. 1
LIQUIDACION
Todos los objetos salvados en el incendio se liquidan a
precios ventajosos. ABANICOS, PARAGUAS, SOM-
BRILLAS, BASTONES.

HANKI PANKI
Preciosa polka, de Gótz, gran éxito en los conciertos
del teatro. Todas las obras que se ejecutan en los mismos.
Música y platos Zozaya. 34. Carrera San Jerónimo.
HELADOS DE VIENA - ALCALÁ, 42
A LOS SORDOS.
Una persona que se ha curado la sordera y ruido de
oídos que padecía durante 23 años, usando un remedio
sencillo, enviara su descripción gratis a quien lo
desee. Dirigirse al Sr. Nicholson, Cármen, 34. Madrid.

LEON YEVES Carrera San Jerónimo n.º 9
PRIMERA Y ESPECIAL CASA
Preciosidades en ABANICOS, ANTU-
CAS, SOMBRILLAS, PARAGUAS, y bas-
tones. Grandes y verdaderas rebajas por
fin de estación. ABANICOS japoneses, en-
das y TALISMÁN de los sueños, última
novedad. PRECIOS SIN COMPETENCIA.

UN ACUERDO
Solo hay una cosa sobre la cual los diputados franceses
están de acuerdo y es en dar la preferencia entre todos
los idiomas al francés del Congo.
Vaisier hermanos, Paris, Roubaix.

RECIBI CARTAS Y TELEGRAMA DE URBANO DAN-
RULO muchas gracias y esperando continuación.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

A LA UNA DE LA MADRUGADA.
La Agencia Fabra nos ha transmitido
ayer los siguientes TELEGRAMAS:
Londres, 26.

La Cámara de los Comunes aprobó definiti-
vamente el proyecto de ley relativo a la explo-
tación de los ferro-carriles y canales en Ingla-
terra.

Paris, 26.
La cuestión de las huelgas de obreros con-
tinúa inspirando cierta inquietud, aunque hasta
ahora no ha provocado ningún conflicto.
Un concejal moderado dijo en la reunión del
ayuntamiento dirigido a los socialistas:
«Si al menos esta huelga, hacéis imposible la
Exposición Universal de 1889.»
Esta observación produjo por el momento
cierto efecto; pero se cree que los elementos
avanzados del ayuntamiento insistirán en que
se vote un crédito destinado a favorecer la re-
sistencia de los huelguistas.

Paris, 26.
Un concejal de Paris, perteneciente al partido
obrero, ha propuesto al ayuntamiento que
se celebre una lápida conmemorativa en la
casa de Paris donde se fundó la célebre so-
ciedad de trabajadores llamada «La Internacio-
nal.»
El ayuntamiento ha tomado en considera-
ción esta proposición.

Paris, 26.
El tribunal de Versalles impuso la pena de
muerte al jardinero Charron, que como se re-

cordará, asesinó a la señora de la casa donde
servía.
El reo, despues de la lectura de la sentencia,
exclamó:
«Esta pena es muy merecida.»
Port-Said, 27.
Durante la noche última la emperatriz de
Alemania ha dado a luz un príncipe.
La madre y el hijo siguen bien.

Noticias del ministerio de la Guerra:
Han sido promovidos al empleo de alférez de
caballería los siguientes alumnos alféreces per-
sonales de la Academia de aplicación de dicha
arma:

D. Fernando Pardo Díez, D. Rafael Santiago
de la Iglesia, D. Vicente Arana Milla, D. Carlos
de Quirós y Espinosa, D. Gabriel Pérez Muni-
lla, D. Luis Borrero, D. Manuel D. Francisco En-
rique Luque, D. Miguel García de la Clica,
D. Ricardo Torres Linares, D. Luis Pascual del
Pobli, D. Pedro Álvarez de Toledo, D. Eloy
Muñoz Ruiz, D. Luis Rodríguez Moncada, don
Francisco Aréyaga Clio, D. Ramon España
Banqueri, D. Juan Fabrat San Vicente, D. José
Egualdad Miguel, D. José López García, D. Pe-
drerico Sousa Reygoys, D. Santiago Pierrad
Urrutia, D. Antonio Burgos Díaz, D. Ramon de
Ciria y Pont, D. Luis Rodríguez Marquina Cau-
la y D. Ernesto Villanueva Herrera.

—Han sido ascendidos al empleo personal de
alférez, por haber terminado con aprovechamiento
el primer curso especial de la Academia
de caballería los siguientes alumnos:
D. Manuel Bernádez Cangras, D. José Selgas
Ruiz, D. Manrique López Hargrave, D. Pedro
Ballesteros Ramos, D. Luis Alvarez Montesi-
n, D. Francisco Mosqueho Adriansen, don
Francisco Lopez Prieto, D. Pedro Saavedra
Parraga, D. Juan Leon Carrasco, D. Augusto
Gracián Aparicio, D. Arturo Lopez Hargrave,
D. Pedro Horrores Ríos, D. Antonio Ordoñez
Sandoval, D. Arturo Cuñado Marquez y D. An-
tonio Parra Medinara.

—Ha sido destinado al comando de estado
mayor D. Rafael Gomez de la Torre, a la capi-
tania general de Cataluña.
—Ha sido aprobada la siguiente propuesta
de destinos de jefes del arma de infantería:

Coronels. D. Enrique Segado Medina, ascen-
dido, procedente del primer batallón del
regimiento de Vizcaya num. 34, a la zona de
Hollin, num. 36.
D. Sixto Machado del Hoyo, de la zona de
Cruel num. 88, a la de Castellón num. 48.
D. Emilio Navazo Ruiz, ascendido, proceden-
te del segundo batallón del regimiento de
Leon num. 38, a la zona de Teruel num. 35.
D. Joaquín Rodríguez y Rodríguez, ascen-
dido, procedente del primer batallón del regi-
miento de Asturias num. 31, a la zona de Ba-
dajoz num. 119.

D. Joaquín Gutiérrez Villuendas, ascendido,
procedente del segundo batallón del regimen-
to de Canarias num. 43, a la zona de Cuenca
numero 7.
D. Mariano Ciprán Hernandez, ascendido,
procedente de cazadores de la Habana num. 18,
a la zona de Santona num. 184.
D. Eduardo Tejero Vicenti, de la zona de
Albacete num. 35, a la de Cartagena num. 78.

D. Manuel Rodríguez Jimenez, ascendido,
procedente de reemplazo en el distrito de Cas-
tilla la Nueva, a la zona de Albalade num. 53.
D. Emilio Anel Gaiña, ascendido, proceden-
te del primer batallón del regimiento de Amé-
rica num. 44, a la zona de Manresa num. 19.
D. Martín Oliva Barradas, ascendido, proceden-
te del primer batallón del regimiento de
Navarra num. 25, a la zona de Trum num. 29.
D. Luis Cañedo-Arquelles y Meabe, de la
zona de Aranda de Duero num. 129, al regi-
miento de Córdoba num. 10.
D. César Alvarez Maldonado, ascendido, pro-
cedente de cazadores de Estella num. 14, a la
zona de Aranda de Duero num. 129.
D. Luis Bautista Carguñer, de la zona de

Alcira num. 45, a la de Medina del Campo nú-
mero 102.
D. Ramon Fernandez y Fernandez, ascen-
dido, procedente del primer batallón del regi-
miento de Bailen num. 24, a la zona de Alcira
num. 45.
D. Francisco Olive Garcia, ascendido, pro-
cedente de reemplazo en el distrito de Castilla
la Nueva, a la zona de Ciudad-Real num. 9.
D. Manuel Martínez Velasco, de reemplazo
en el distrito de Castilla la Nueva, a la zona de
Lorca num. 39.

D. Luis de Mesa Benavente, de la zona de
Santa Coloma de Farnes num. 24, a la de Ge-
rona num. 32.
D. Feliciano Hernandez Colon, ascendido,
procedente del primer batallón del regimen-
to de Almansa num. 13, a la zona de Santa Co-
loma de Farnes num. 24.
D. José Palacios y Corral, empleado en la
Junta superior consultiva de Guerra, al regi-
miento de Canarias num. 43.

Tenientes coronels. D. José Fuenmayor
Sancho, del segundo batallón del regimiento
de Miranda num. 36, a la reserva de Inca nú-
mero 149.
D. Plácido Maroto y Puigdorffia, ayudante
de campo del general Berceus, al segundo ba-
tallón del regimiento de Miranda num. 36.
D. Santiago Díaz de Ceballos y Viegas, ascen-
dido, procedente de la reserva de Cáceres
num. 123, al batallón cazadores de las Navas
num. 10.
D. Francisco Aguado Urquiano, del primer
batallón del regimiento de la Lealtad num. 30,
al batallón cazadores de Liorena num. 11.
D. Juan Rivas Garcia, de la reserva de Luar-
ca num. 118, al primer batallón del regimen-
to de la Lealtad num. 30.

D. David González Gutierrez, ascendido, pro-
cedente de secretario del gobierno militar de
Valdolid, a la reserva de Luarca num. 118.
D. Narciso Corral Martín, de la reserva de
Pola de Lena num. 117, a la de Betanzos nú-
mero 63.
D. José Villantón Villamil, ascendido, pro-
cedente de la reserva de Pola de Lena núme-
ro 117, a la misma.
D. Luis Martí Darroso, ascendido, proceden-
te de ayudante de campo del general Esponda,
al batallón cazadores de Tenerife num. 21.
D. Andrés Ramos González, ascendido, pro-
cedente del regimiento de Málaga num. 40, a
la reserva de Loja num. 91.

D. Rafael Ledesma Nuñez, de la reserva de
Castellón num. 48, a la de Lérida num. 46.
D. Faustino Gutiérrez Lisardi, ascendido,
procedente de cazadores de Manila num. 20, a
la reserva de Castellón num. 48.
D. Andrés Gil Miralles, ascendido, proceden-
te de comandante mayor del regimiento de Na-
varra num. 25, a la reserva de Reus num. 27.
D. Baldomero Arredondo Cobos, ascendido,
procedente del depósito de Ubeda num. 96, a la
reserva de Lucena num. 40.
D. Eduardo Mensavay Pau, ascendido, proce-
dente de cazadores de Cuba num. 17, a la re-
serva de Vera num. 33.
D. Blas Barroel Poch, ascendido, proceden-
te del primer batallón del regimiento de Lu-
chana num. 28, a la reserva de Seo de Urgel
numero 30.
D. Julio Soto Villanueva, ascendido, proceden-
te de oficio en el distrito de Burgos, a la
reserva de Victoria num. 183.

D. José Echavarría Castañeda, ascendido,
procedente de fiscal de causas de Granada, a la
reserva del mismo nombre num. 87.
D. José Jimenez Sandoval, ascendido, proce-
dente del depósito de Vinaroz num. 50, a la re-
serva de Cartagena num. 38.
D. Alfonso González Novelles, ascendido,
procedente de la reserva de Béjar num. 105, a
la de Baza num. 90.
D. Cándido Hernandez Velasco, ascendido,
procedente de reemplazo en el distrito de Cas-

tilla la Nueva, a la reserva de Villanueva de la
Serena num. 121.
D. Felipe Bañez Vicente, de la reserva de
Villafranca del Panadés num. 29, a la de Bar-
celona num. 16.
D. Ramiro Guadiana Laplaza, ascendido,
procedente de la reserva de Gracia num. 47, a
la de Villafranca del Panadés num. 29.
D. Fernando Lozano Ruiz, de la reserva de
de Mondoñedo num. 67, a la de Ciudad Rodri-
go num. 104.

D. Ignacio Estruch Llaseras, de la reserva de
Belchite num. 89 al segundo batallón del regi-
miento de Castilla num. 16.
D. Norberto Gracia Gonzalez, ascendido, pro-
cedente de reemplazo en el distrito de Castilla
la Nueva, a la reserva de Belchite num. 89.
D. Eduardo Gomez Sigüenza, ascendido, pro-
cedente del Consejo de Redenciones, a la re-
serva de Lugo num. 63.

D. Enrique Quintela Castellar, ascendido,
procedente de cazadores de Cataluña num. 1, a
la reserva de Arco de la Frontera num. 33.
D. Julio Gurra Garcia, del batallón cazado-
res de Alba de Tormes num. 8, al de Estella
num. 16.
D. Enrique Cidruñi y Fabreca, del segundo
batallón del regimiento de la Princesa num. 4,
al batallón cazadores de Alba de Tormes nú-
mero 8.
D. Juan Bosch y Domenge, ascendido, proce-
dente del ministerio de la Guerra, al segun-
do batallón del regimiento de la Princesa nú-
mero 4.
D. José Puyol Laborda, del primer batallón
del regimiento de Alava num. 60, al batallón
cazadores de la Habana num. 18.

D. Juan Ravina Lázaro, ascendido, proce-
dente del segundo batallón del regimiento del
Príncipe num. 3, al primer batallón del regi-
miento de Alava num. 60.
D. Vicente Torre Montero, de la reserva de
Zamora num. 108, al primer batallón del regi-
miento de América num. 14.
D. José Montero E. tacas, de la reserva de
Lorca num. 39, a la de Zamora num. 108.
D. José Sorolla Estradera, ascendido, proce-
dente del primer batallón del regimiento de
Pavia num. 30, a la reserva de Lorca núme-
ro 39.

D. Luis Garcia Alpuente, de la reserva de
Mataró num. 18, al segundo batallón del regi-
miento de la Constitución num. 29.
D. Ricardo Gomez Alier, de la reserva de
Sárrica num. 68, a la de Mataró num. 18.
D. Eduardo Gazque y Ibarra, de la reserva de
Segovia num. 6, al segundo batallón del regi-
miento de Leon num. 38.
D. Ricardo Ruiz del Arbol, de la reserva de
Segorbe num. 43, a la de Segovia num. 6.
D. Telesforo Montorio Fontana, ascendido,
procedente del depósito de Valencia num. 42,
a la reserva de Segorbe num. 49.
D. José Garcia Junceda, ascendido, proceden-
te de la reserva de Vich num. 21, al primer
batallón del regimiento de Almansa num. 18.
D. Julio Macías Casado, de la reserva de Col-
menar Viejo num. 5, al segundo batallón del
regimiento de Canarias num. 43.

D. Antonio Beaumud Massa, procedente de co-
mandante militar de la línea de Gibraltar, a la
reserva de Colmenar Viejo num. 5.
D. Alejandro Rodriguez Valcarlos, ascen-
dido, procedente de secretario del gobierno mi-
litar de Burgos, al primer batallón del regi-
miento de Bailen num. 24.
D. José Portela Calderon, ascendido, proce-
dente de la reserva de Vera num. 93, a situa-
ción de reemplazo en el punto que elija.
D. Manuel Canellas Casovaldes, ascendido,
procedente de la reserva de Pontvedra núme-
ro 70, a situación de reemplazo en el punto que
elija.
Comandantes. D. Andrés Garcia y Garcia,
ascendido, procedente de la dirección de Infan-
tería, al depósito de Medina del Campo núme-
ro 102.

D. Ezequiel Gomez Serrano, ascendido, proce-
dente de la reserva de Toro num. 101, a la
reserva de Luarca num. 118.
D. Felipe Alfán Mendoza, procedente de su-
pernumerario sin sueldo en el distrito de Cas-
tilla la Nueva, a la reserva de Mérida núme-
ro 123.
D. Luis Bermejo Alibureca, ascendido, proce-
dente de la reserva de Tafalla num. 120, a la
reserva de Estrada num. 73.

D. Felipe Giner Gisbert, de reemplazo en el
distrito de Cataluña, a la reserva de Alcañiz
numero 86.
D. Ra ael Rosado Eriacu, de reemplazo en el
distrito de Castilla la Nueva, a la reserva de
Fraga num. 84.
D. Joaquín Muñoz Fernandez, de reemplazo
en el distrito de Castilla la Nueva, a la reserva
de Medina del Campo num. 102.

D. Aniceto Bartolomé del Saz, de la Reserva
de Tudela num. 127, a la de Pamplona núme-
ro 125.
D. Federico Montaner Gil, ascendido, proce-
dente del regimiento de América num. 14, a la
reserva de Tudela num. 127.
D. Juan Villalonga Fuch, ascendido, proce-
dente del regimiento de Miranda num. 36, a
la reserva de Aranda de Duero num. 129.
D. José Jimen z Puig, ascendido, procedente
del ministerio de la Guerra, a la reserva de
Santander num. 133.
D. José Fernandez Castañón, ascendido, proce-
dente del regimiento de Soria num. 9, a la
reserva de Montoro num. 41.

D. Diego Monroy Ruiz, de la reserva de Za-
mora num. 108, a la de Córdoba num. 32.
D. Leopoldo Gomez Serra, de reemplazo en
el distrito de Castilla la Vieja, a la reserva de
Zamora num. 108.
D. Miguel Perez Perez, ascendido, proceden-
te de la reserva de Teruel num. 83, a la Villa-
franca del Vierzo num. 142.
D. Venancio Cerna Martínez, ascendido, proce-
dente de la Dirección de Infantería, al depó-
sito de Segorbe num. 49.
D. José Marhuenda Ferrer, ascendido, proce-
dente del regimiento de Sevilla num. 33, a la
reserva de Segorbe num. 49.
D. Miguel Uther Pons, de reemplazo en el
distrito de Baleares, a la reserva de Villafranca
del Panadés num. 29.

D. Julio Castilla Mármol, de la reserva de
Oviedo, num. 113, a la de Cádiz num. 34.
D. Sandoval Saldaña Cuervo, ascendido, proce-
dente del depósito de Oviedo num. 113, a la
reserva del mismo nombre.
D. Antonio Ruiz Garcia, del segundo bata-
llón del regimiento de Castilla num. 16, a la re-
serva de Zafra num. 130.
D. Andrés Claris Vicente, de la reserva de
Plasencia num. 124, al segundo batallón del re-
gimiento de Castilla num. 16.
D. Eduardo Palacios y Pastrana, de reempla-
zo en el distrito de Castilla la Nueva, a la re-
serva de Plasencia numero 124.
D. Luis Ortiz Pidalgo, de la reserva de Man-
resa num. 19 al depósito de Mérida num. 122.
D. Antonio Jimenez Abalos, de reemplazo en
el distrito de Cataluña, a la reserva de Manresa
numero 19.

D. Antonio Ferrer y Roda, de reemplazo en
el distrito de Cataluña, a la reserva de Reus
numero 27.
D. José Guillen Serrano, del depósito de
Tremp num. 29, a la reserva de Tarragona nú-
mero 25.
D. Mariano Marro Mitas, de reemplazo en el
distrito de Cataluña, al depósito de Tremp nú-
mero 29.
D. Leoncio del Rio Lopez, ascendido, proce-
dente del depósito de Barcelona num. 46, a la
reserva de Figueras num. 23.
D. Benito Pradas Ramirez, ascendido, proce-
dente del regimiento de Filipinas num. 32, a
la reserva de Loja num. 91.
D. José Moscoso Losada, de la reserva de

—¿En la calle de la Roquette, no es eso?
—Es posible.
—Si... eso debe ser—apoyó Jacquier,
cuyas preguntas tenían un doble objeto: ente-
rarse de todo lo posible y dar a María-Juana,
sin que lo sospechara, una lección para el
porvenir, acostumbándola a contestar en
cierto sentido.
Añadió:
—El que considerabais como padró vuestro,
no se llamaba Próspero Richard?
—Richard...—repitió la joven, rebuscando
en su memoria.
—El nombre os chocea, ¿no es eso?
—Estoy buscando.
—Si, buscad bien. Es imposible que el nom-
bre de Próspero Richard no se destaque poco
a poco de las sombras del pasado, para llegar
a ser neto y distintivo... Estoy seguro de que
este trabajo se hará en vuestra memoria...
—En efecto, es posible...
—Decid que es cierto... ¿Os acordáis del
momento en que os encontraron y recogie-
ron?
—¡Oh! ¡eso sí, no faltaba más! Fue durante
la guerra... yo oí grandes ruidos sordos y es-
tampidos secos que me daban mucho miedo...
luego supe que eran cañonazos y tiros de fu-
silería... Veía pasar corriendo muchos solda-
dos... Yo gritaba... lloraba... me caía...
—Si, caísteis sobre una barricada, herida,
al lado de Próspero Richard y de su mujer,
muertos los dos, según dan fe los procesos
verales y las partidas de defunción...
—Yo estaba herida, es verdad... Tengo una
cicatriz en la espalda...
—¿Ya no es posible dudar más!—esclamó
Jacquier con entusiasmo—Sois evidentemente
la hija de Isaura Paulina de Rhodé, de fa-
milia noble...
—¿Pertenezco a una familia noble, y no
noble...—esclamó María Juana con estupor có-
mico—¡Ah! ¡voto val' esto tiene mucha gra-
cia!...
—La cosa es cierta, señorita... Y vuestra
madre existe...
—¿Mi madre!... ¡Existe mi madre!—dijo o-
mejor balbuceó la joven con una emoción sin-
cera—¿La conocéis?
—La conozco... ¡Ay! ¡la pobre mujer está
ciega desde hace quince años!...
—¿Ciega!... ¡mi madre!... ¡Oh! ¡Cuán digna
es de lástima!... ¡Pero no la querré menos!...
Me llevaréis a su lado, ¿no es verdad, cabal-
lero? ¡Podré verla, abrazarla!... ¡Ah! ¡caballe-
ro, encontrar a mi madre!...
—He aquí un pensamiento que me conmueve
de la cabeza a los pies... que me hace feliz...
que me hace arrepentirme de no pocas co-
sas... ¡Ah! ¡si lo hubiera sabido!... ¡si lo hu-
biera sabido!... Pero cambiare lo que haya
que cambiar, caballero ¡os lo juro!...
—Lo comprendo, señorita, y os doy mi apro-
bación... Si, os devolveré vuestra madre...
Pero es preciso que tengáis confianza en mí,
que os dejéis guiar por mí...
—¡Oh! ¡todo lo que queráis, caballero, con
tal que yo abraze a mi madre!—murmuró la
joven enjugando sus ojos llenos de lágrimas;
despues añadió:

—¿Cómo ha sido que hemos estado sepa-
rados?...
—La fuisteis robada por un pariente suyo
casi en el momento de nacer... Ignoraron lo
que habian hecho de vos... Cuantos pasos dió
vuestra madre por encontraros fueron inúti-
les y únicamente al morir el pariente en cues-
tion, pude ponerme tras de vuestros pasos...
—¡Oh! caballero, ¡cuánto reconocimiento
os debo!...
—Ya hablaremos de eso más tarde... Conti-
núo: Vuestro tío, el conde de Rhodé, ha muer-
to, y avergonzado sin duda por el remordi-
miento de la indigna acción que habia cometi-
do, creyó de su deber repararla inscribiendo
un testamento por el cual legó, su fortuna
entera a vos, y el usufructo de esta fortuna
que pasa de dos millones, a vuestra madre...
—¿Dos millones!—repitió María Juana des-
vanecida por aquella cifra, aunque era inca-
paz de darse cuenta de la gran cantidad que
representaba.—¿Y voy a tener tanto dinero?
—Si, señorita... Para poner en posesión de
esa herencia, era preciso encontraros. No he-
mos escatimado ni las pesquisas, ni los pasos
ni los gastos. En fin hemos llegado al fin, ya
lo veis, y a nosotros debéis vuestra nueva po-
sición y vuestra fortuna...
—¡Oh! caballero, estoy pronta a demostra-
ros mi reconocimiento; os debere la fortuna...
justo será que tengais una parte de ella...
—A su tiempo hablaremos de eso, señorita...
continuémos...
—¿No se ha acabado todo?—esclamó María-
Juana.—Tengo tantas ganas de abrazar a mi
madre...
—Esa impaciencia, que os felicito, hace
el elogio de vuestro corazón... pero todavía
no ha llegado el momento...
—¿Quién le retrasa?
—Debemos, al presentaros a vuestra ma-
dre, llevarla las actas que demuestran que
evidentemente sois su hija...
—¿No las tenéis?
—No... necesitamos el proceso verbal en el
que conste que fuisteis recogida herida en
una barricada... el acta mortuoria de Prós-
pero Richard y de su mujer y en fin, la copia
del registro de la Asistencia pública en la que
habeis sido inscrita bajo un número de ór-
den...
—¿Necesitais dirigiros a la Asistencia pú-
blica?—preguntó María-Juana espantada...
—Si, señorita; pero no tembleis... os aseguro
que no tenéis absolutamente nada que temer...
Bonichon tomó la palabra.
—Necesitamos también—dijo—la medalla
que llevabais al cuello cuando fuisteis reco-
gida... Esa medalla servirá más tarde mejor
que todos los demás datos, para probar vues-
tra identidad...
—Esa medalla la dejé en Bonneuil—replicó
la joven—la he dejado en manos de Mad. Li-
gier...
—Lo sabia, y la tendrémos.
—Entonces, para ir a ver a mi madre, será
preciso esperar a que tengais todo eso?
—Si, señorita...—respondió Jacquier...
—¿Y cuánto tiempo durará esa espera.

—¡Ah! ¡esa sí que es gorda!—dijo la criada
riendo.—¿Entonces yo estaba chiflada?...
—¿Os negais a decirme cómo se llama vuestro
cómplice?
—¡Oh! señor comisario—replicó Clara que
habia llegado al colmo de la desesperación,—
¡ya veis que estoy perdida, puesto que todo
se vuelve contra mí!... Cuando os digo que no
he robado nada y que por consiguiente no
puedo tener cómplice alguno, no queréis creer-
me!... Haced de mí lo que queráis, señor, pero
no me impongais por más tiempo el suplicio
que estoy sufriendo... ¡os aseguro que es su-
perior a mis fuerzas!...
—Basta de frases teatrales... Estas escenas
de melodrama son inútiles... ¡Ya os harán
hablar!... ¿En dónde vivís?...
—Calle de los Lions-Saint-Paul, número 27.
—Se harán pesquisas en vuestra casa... pe-
ro ante todo van a registraros...
Clara lanzó un grito.
—Registraros—dijo luego—¡poner las ma-
nos en mí!... ¡Qué vergüenza! ¡no quiero!
—Aquí no se trata de vuestra voluntad, y
toda resistencia sería inútil...
La huérfana dejó caer la cabeza sobre su
pecho... Estaba abatida, aniquilada, como
muerta.
La primera oficial, la señorita Irma, fue
la que a una seña del comisario, se consagró
a registrar los bolsillos de la obrera.
En ellos solo encontró un portamonedas que
contenia unos quince francos... ¡toda la fortuna
de Clara!—un pañuelo y una llave...
—¿De donde es esa llave?—preguntó el co-
misario apoderándose de ella.
—De mi habitación... ¡balbuceó la joven cu-
yos dientes castañetaban.
Me quedo con ella,—dijo el comisario.
Luego, dirigiéndose a los dos guardias de
orden público, añadió señalando a la joven.
—¡A la prevención!
La huérfana, galvanizada al ver acercarse
a los guardias, retrocedió de un salto.
—¡A la prevención!...—repitió con voz ho-
gada.—¡Me enviáis a la prevención!... ¡Me po-
néis presa... van a llevarme!... ¡Oh! señor, por
compasión, no mandéis eso!... Me vais a matar,
señor comisario... y matais a una inocente...
—Y viendo que el magistrado, convencido de
su culpabilidad, permanecía impassible, la jó-
ven prosiguió, alargando sus manos suplican-
tes hacia la señora Thourét, cayó de rodillas
delante de ella.
—¡Señora, en nombre del cielo, interceded
por mí!... No os he robado nada, señora, y me
sentia tan feliz... tan agradecida a vuestras
bondades hacia mí!... ¡No he de encontrar pa-
labras para convencerlos... para convover
vuestro corazón!...
Si me llevan presa... voy a la audiencia...
tendré que sentarme en el banquillo de las la-
dronas... Tal vez me condenen... de seguro me
deshonran... y no soy culpable...
—Comprendéis esto, señorita... Sed buena y
generosa... ¡una palabra vuestra sería sufi-
ciente para que me dejen libre! Decid esta pa-
labra... tened compasión... Creedme, no os he
hecho ningún mal.

—¡Me habeis robado!—replicó duramente la
señora Thourét.—¡Las ladronas no merecer
compasion!
Clara se tambaleó, alargó los brazos y, no
hallando a su alcance dónde apoyarse, cayó
al suelo desmayada.
—¡Cogerla—ordenó el comisario,—y a la
prevención! Que vayan a buscar un carruaje.
Esta orden fue ejecutada inmediatamente.
En el mismo instante en que el coche que
llevaba a Clara desmayada se alojaba del al-
macén de modas, un carruaje de dos asientos,
con las cortinillas echadas y que hacia algun
tiempo estaba para o delante del almacén,
del otro lado de la calle, echó a andar hacia
el boulevard izquierdo por el hasta el fau-
bourg Montmartre, desde donde penetró en la
calle Geoffroy-Marie.
Detúvose en el número 1 de esta calle.
Levantose una de las cortinillas, y abría-
dose una de las portezuelas, bajaron dos per-
sonas de él, Plácido Joubert y una señora, cu-
bierto el rostro con un velo.
Los dos entraron en la casa y subieron la
escalera que conducía a las oficinas del agen-
te de negocios.
Plácido hizo entrar a su compañera hasta
su despacho particular, de cuya puerta corrió
cuidadosamente los cerrojos.
Luciana—a quien nuestros lectores ya ha-
brán conocido—levantó su velo.
Estaba pálida como una muerta.
Joubert, tan pálido como su cómplice, se
dejó caer sobre una silla y enjugó su frente
mojada en sudor.—Vais a tomarme por una
mujercilla—dijo—pero os doy mi palabra de
que esto me ha hecho daño...
—¿No podía escoger los medios—replicó Lu-
ciana.—Queráis que fuese deshonrada... pues
ya lo está...
—Esa desdichada irá a la Audiencia, y de
allí... a la cárcel...
—¿Ahora os arrepentís de haber puesto una
barrera infranqueable entre vuestro imbécil
hijo y esa muchacha?... Eso sería muy des-
agradable, puesto que ya me es imposible re-
troceder...
—No—repuso Joubert haciendo un violento
esfuerzo para que dominara su carácter de
bribon sin preocupaciones.—Esta muchacha
me estorba y a la he suprimido... tanto peor
para ella... ¡En este mundo cada uno para sí...
—Y el diablo para todos!—murmuró Lu-
ciana sonriendo.—Confesad que os he servido
con inteligencia—añadió luego en voz alta.
—¡Habeis realizado una cosa que me pare-
cia imposible! ¡Os admiró! ¡Sois el genio del
mal!
—Vamos, arreglemos vuestras cuentas...
—Al instante.
Cinco minutos despues Luciana Bernier sa-
lia de casa del hombre de negocios de la calle
Geoffroy-Marie, llevando un cheque que iba
a cobrar en el Crédit-Lyonnais antes de vol-
ver a su casa.
El nuevo desvanecimiento de Clara duró
más tiempo que el primero, y el movimiento
del carruaje no consiguió que cesara.
Cuando al cabo de más de una hora raras

96 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. EL PREMIO GORDO. 93

Orin núm. 75, al depósito de Palencia núm. 107.
D. Francisco Zamora Vegues, ascendido, procedente de la reserva de Sarriá núm. 68, a la de Arin núm. 75.
D. Antonio Aladro Garrido, ascendido, procedente del regimiento de Vizcaya núm. 34, al depósito de Hellín núm. 56.
D. Lorenzo Velazco García, ascendido, procedente del regimiento de Toledo núm. 35, al depósito de Ciudad-Rodrigo núm. 104.
D. Enrique Tubío Ruiz, ascendido, procedente de la Dirección de Infantería, al depósito de Colón-Viejo núm. 3.
D. Fermín Alcaide Montoya, de la reserva de Villanueva de la Serena núm. 121, al depósito de Avila núm. 106.
D. Federico Escario García, ascendido, procedente del banderín de Ultramar en Alicante, a la reserva de Villanueva de la Serena núm. 121.
D. José Alvarez Navarro, ascendido, procedente de la reserva de Villafranca del Panadés núm. 26, a la de Seo de Urgel núm. 30.
D. Martín Alonso Manrique, de reemplazo en el distrito de las Islas Canarias, a la reserva de La Palma núm. 38.
D. Leonardo Enriquez Villariño, ascendido, procedente del cuerpo de Seguridad de Orense, a la reserva de Mondoñedo núm. 67.
D. Pascual Salvador Verde, ascendido, procedente de cazadores de Barbastró núm. 4, a la reserva de Santoña núm. 134.
D. Clemente Alvarez-Campillo Garzos, ascendido, procedente del regimiento de Murcia número 37, a la reserva de Villalba núm. 69.
D. Luis Fernández Matamoros, de la reserva de Sarriá núm. 68, a la de Murcia núm. 37.
D. Antonio López Otero, de la reserva de Tarazona núm. 81, a la de Sarriá núm. 68.
D. Juan Crespo Saenz de Graci, ascendido, procedente de la reserva de Barbastró núm. 83, a la de Tarazona núm. 81.
D. Gabriel Carro Gago, ascendido, procedente del ministerio de la Guerra, a la reserva de Guenca núm. 7.
D. Vicente Sárraga Renguel, ascendido, procedente de la reserva de Chiva núm. 44, a la reserva de Albacete núm. 53.
D. Adolfo Pierrad Gamboa, ascendido, procedente del regimiento de la Princesa núm. 4, a la reserva de Las Palmas núm. 4, de Canarias.
D. Adalberto Equia Lopez de la reserva de Miranda de Ebro núm. 130, de comandante mayor al regimiento de Asia núm. 39.
D. Francisco Martínez Rodas, ascendido, procedente de la reserva de Bilbao núm. 136, a la de Miranda de Ebro núm. 130.
D. Enrique Millán Martínez, de reemplazo en el distrito de Castilla la Nueva, a la reserva de Gijón núm. 116.
D. Luis Figueroa Valdés, de la reserva de Motril núm. 83, de comandante mayor al regimiento Fijo de Ceuta.
D. Mariano Ruiz Macanudo, de la reserva de Segovia núm. 6, a la de Motril núm. 83.
D. José Molina Izgarbal, del depósito de Belchite núm. 30, a la reserva de Segovia número 6.
D. Manuel Carbonell y Bermudez de Castro, de reemplazo en el distrito de Castilla la Nueva al depósito de Belchite núm. 60.
D. Manuel Grande Sevillano, ascendido, procedente del regimiento de Asturias núm. 31, a la reserva de Carmona núm. 32.
D. Antonio Vicente Ibañez, del segundo batallón del regimiento de Vad-Ras núm. 53, de comandante mayor al batallón cazadores de Manila núm. 20.
D. Ricardo Oscariz Soriano, de la reserva de Ciudad Rodrigo núm. 104, al segundo batallón del regimiento de Vad-Ras núm. 53.
D. Carlos Valero y Valero, ascendido, procedente de reemplazo en el distrito de Castilla la Nueva, a la reserva de Ciudad Rodrigo número 104.
D. Julian Olivares Penavá, de reemplazo en el distrito de Valencia, al depósito de Valencia número 42.
D. Gabr. el Gonzalez Martín, ascendido, procedente de la reserva de Santa Coloma de Farnés núm. 24, a situación de reemplazo en el punto que elija.
D. Braulio Orduña Caracena, de la reserva de Baza núm. 90, al depósito de Vinaroz número 30.
D. Fernando Vilches Vilches, de reemplazo en el distrito de Granada, a la reserva de Baza número 90.
D. Fernando Jimeno Recio, procedente del cuerpo de Segu Idem de Tarragona, de comandante mayor al regimiento de Navarra número 28.
D. Gregorio Mañez Perez, de reemplazo en el distrito de Cataluña, al primer batallón del regimiento de Luchana núm. 28.
D. Manuel Ríoja Larios, del depósito de Inca núm. 140, a la reserva de Gracia núm. 17.
D. Joaquín Bartolomé Pérez, de reemplazo en el distrito de las Baleares, al depósito de Inca núm. 140.
D. Francisco Martínez Salinas, del depósito de Cangas de Onís núm. 144, a la reserva de Vich núm. 21.
D. Eduardo Moreno Esteller, de reemplazo en el distrito de Castilla la Vieja, al depósito de Cangas de Onís núm. 144.
D. Mariano Salcedo Perez, del disciplinario de Melilla, al segundo batallón del regimiento de Málaga núm. 40.
D. Jacinto Ozores Silva, del depósito de Mondoñedo núm. 67, a la reserva de Pontevedra número 70.
D. Miguel Creus Corrales, ascendido, procedente del regimiento de Zamora núm. 8, al depósito de Mondoñedo núm. 67.
D. Marcelino García Argüelles, de la reserva de Puebla de Trives núm. 77, a la de Betanzos núm. 63.
D. Angel Heredia Crespo, de la reserva de Betanzos núm. 63, a la Puebla de Trives número 77, para el percibo de sus haberes como empleado en la dirección del cuerpo Jurídico militar.
D. Luis Gallarza Gonzalez, procedente del cuerpo de seguridad de Cáceres, a la reserva del mismo nombre núm. 123.
D. Juan Gracia Gil, del primer batallón del regimiento de Aragón núm. 21, al batallón de cazadores de Cuba núm. 17.
D. José Motta y Sastre, de la reserva de Lérica núm. 28, al primer batallón del regimiento de Aragón núm. 21.
D. Antonio Fonrias Huertas, de reemplazo en el distrito de Castilla la Nueva, a la reserva de Lérica núm. 28.
D. Eustasio Gonzalez Liguifano, procedente de la Academia General Militar, de comandante mayor al regimiento de Pavia núm. 30.
D. Enrique Andreu Salas, procedente de la Academia General Militar, de comandante mayor al batallón cazadores de Cataluña número 1.
D. Francisco Paez y Paez, del depósito de Vergara núm. 138, al segundo batallón del regimiento del Principe núm. 3.
D. Blas Gil Aldeamil, del depósito de Leon núm. 110, al de Vergara núm. 238.
D. Federico Francia Parajás, de reemplazo en el distrito de Castilla la Vieja, al depósito de Leon núm. 110.
D. Santos Cortina Granja, de reemplazo en el distrito de Valencia, a la reserva de Vera núm. 38.
D. Luis Morales Ruiz, del batallón cazadores de Tenerife núm. 21, a situación de reemplazo en el punto que elija.
D. Francisco de Miera y Verdugo, ascendido, procedente de la dirección de Infantería, al batallón cazadores de Tenerife núm. 21.
D. Arturo del Castillo Perez, de la reserva de Monforte núm. 66, a situación de reemplazo en el punto que elija.
D. Ramon Argüelles Fernandez, ascendido, procedente de la reserva de Padron núm. 64, a la de Monforte núm. 66.
D. Luis Aranda Mura, de reemplazo en el distrito de Andalucía, al depósito de Ubeda núm. 96.
D. Ramon Gonzalez Pacheco, ascendido, procedente de reemplazo en el distrito de Castilla la Nueva, a la reserva de Béjar núm. 105.
D. Mariano Inglés Agustín, ascendido, procedente del regimiento de Navarra núm. 23, a la reserva de Pola de Lena núm. 117.
D. Jaime Bosch Fernandez, del primer batallón del regimiento de la Princesa núm. 4, al segundo batallón del mismo regimiento.
D. Julio Ortega Solsona, del segundo batallón del regimiento del Infante núm. 5, al primer batallón del mismo regimiento.
D. Hilario García del Val, del segundo batallón del regimiento de Zamora núm. 8, al primer batallón del mismo regimiento.
D. Antonio Palma y Perez, del segundo batallón del regimiento de Soría, núm 9, al primer batallón del mismo regimiento.
D. Emilio Millán Ferriz, del primer batallón del regimiento de Córdoba núm. 10, al segundo batallón del mismo regimiento.
D. Luis Driget Calero, del primer batallón del regimiento de San Fernando núm. 11, al segundo batallón del mismo regimiento.
D. Juan Lopez Peinado, del primer batallón del regimiento de Extremadura núm. 15, al segundo batallón del mismo regimiento.
D. Fulgencio Rodriguez Gomez, del primer batallón del regimiento de Guadalupe número 20, al segundo batallón del mismo regimiento.
D. Agustín Celis Muñoz, del segundo batallón del regimiento de la Lealtad núm. 30, al primer batallón del mismo regimiento.
D. Federico Esteban Roa, del segundo bata-

llon del regimiento de Murcia núm. 37, al primer batallón del mismo regimiento.
D. Amable Perez Rosete, del primer batallón del regimiento de San Quintín núm. 49, al segundo batallón del mismo regimiento.
D. Gaspar Hidalgo Dominguez, del segundo batallón del regimiento de Oumba núm. 31, al primer batallón del mismo regimiento.
D. Enrique Gonzalez Rodriguez, del segundo batallón del regimiento de Alava núm. 60, al primer batallón del mismo regimiento.
D. Enrique Rivero Vides, ascendido, procedente de ayudante del general Gamarra, a situación de reemplazo en el punto que elija.
D. Juan Izuri, ascendido, procedente del depósito de Madrid núm. 1, a situación de reemplazo en el punto que elija.
D. Justo Sancho-Minano Castro, ascendido, procedente de la reserva de Sarriá núm. 68, a situación de reemplazo en el punto que elija.
D. Manuel Ortigas Oliver, ascendido, procedente del regimiento de Gerona núm. 25, a situación de reemplazo en el punto que elija.
D. Romualdo Asejo Seco, ascendido, procedente del regimiento de la Constitución número 39, a situación de reemplazo en el punto que elija.
D. José Pego Perez, ascendido, procedente del regimiento de Garelano núm. 43, a situación de reemplazo en el punto que elija.
D. Pedro Guevara Fernandez, ascendido, procedente del depósito de Luarca núm. 118, a situación de reemplazo en el punto que elija.
D. Ambrosio Diaz Soriano, ascendido, procedente del regimiento de Guadalajara núm. 20, a situación de reemplazo en el punto que elija.
D. Raimundo García Gonzalez, ascendido, procedente de la reserva de Almería núm. 92, a situación de reemplazo en el punto que elija.
D. Antonio Valles Maña, ascendido, procedente de estado mayor de plazas, de Cartagena, a situación de reemplazo en el punto que elija.
D. Arturo Ruiz Capilla y Pimentel, ascendido, procedente del regimiento de Alava número 60, a situación de reemplazo en el punto que elija.
D. Luis Beaumont Sá del Rey, ascendido, procedente del Consejo de Redenciones, a situación de reemplazo en el punto que elija.
D. Blas Gil Povedano, ascendido, procedente del regimiento de Cantabria núm. 39, a situación de reemplazo en el punto que elija.
En Murcia se ha denunciado al gobernador por un particular el hecho de tratarse de introducir en dicha ciudad cantidad de una materia extraña, para mezclarla, según parece, a la harina, y con este motivo dicha autoridad está practicando gestiones para averiguar los dueños ó la procedencia de dicho polvo, y poner el correctivo que haya lugar.
Ha llegado a Vigo el general Cassola, siendo muy obsequiado por sus amigos en aquella población.
Se encuentra enfermo el gobernador de Barcelona, Sr. Antunez.
En el tren espreso de anoche salió para Andalucía nuestro distinguido amigo el señor marqués de Casa-Peñalver.
Procedente de Montevideo hemos tenido el gusto de saludar á nuestro particular amigo D. Francisco Orejuela á su paso para Sevilla.
Los periódicos de la mañana, de acuerdo con nuestras noticias de ayer dicen que el sumario del crimen de la calle de Fuencarral, no estará terminado hasta dentro de diez á doce días lo más pronto.
Una persona competente en cambios y revoluciones atmosféricas, ha hecho las siguientes predicciones para el próximo mes de agosto:
«Estamos todavía bajo la influencia de temporales procedentes del Atlántico, á causa de que los vientos del S. O. son generales en España.
En agosto tendremos una temperatura de 42 á 43 grados á la sombra, subiendo tambien el termómetro en Zaragoza, Valladolid, Lérida y Provincias Vascas.
Los periodos más calurosos serán los comprendidos entre el 5 y 14, y el 22 y 31 del citado mes.»
Dice El Imparcial:
«Así como en virtud de la protesta de la prensa contra la exhibición del perro que per-

teneció á doña Luciana Barcino, el juez señor Peña Costalago ordenará á su actual poseedor que no continúe paseando por las calles el bull-dog, so pena de que le sea recogido y entregado á otra persona para su custodia.»
Dice un periódico de la mañana:
«Llamamos la atención de las autoridades para que se sirvan hacer cumplir el reglamento que están sujetas las inquilinas de ciertas casas, que en puntos tan céntricos como la calle de Jardines se permiten no pocas libertades y algunas escenas que son otros tantos atentados á las buenas costumbres.»
El País confirma en los siguientes términos la noticia de haber reconocido el sastre Sr. Nieto al Varelá Vazquez en rueda de presos:
«La redacción de El País ha querido felicitar por su noble conducta al Sr. Nieto (D. Fernando), y encargó de misión tan honrosa á uno de sus redactores.
Ayer tarde un compañero nuestro se dirigió á la sastrería de la calle de la Concepción Jerónima, núm. 2, establecimiento del referido Sr. Nieto. Encontró á este ocupado en sus naturales faenas, y vamos á permitirnos comunicar á los lectores las impresiones que la breve visita produjo en el ánimo del redactor de El País.
Desde luego, el Sr. Nieto predispone favorablemente. Su simpático aspecto, su mirada inteligente, su cortesía y su sencilla espresion, revelan el carácter íntegro y firme, que sacrifica todas las preocupaciones y se alaja de los temores propios de débiles, para cumplir un deber sagrado.
Por boca del mismo interesado supimos que era cierto, ciertísimo, que habia, en rueda de presos y por tres veces consecutivas, señalado á Varelá.»
El Liberal hace ayer la siguiente gravísima denuncia a propósito del asesinato de la calle de Fuencarral. La denuncia la firma D. José Noguera Casan, y dice así:
«Hace cuatro días en la tertulia reservada del café de San Millán, un joven conocido por Pepe (a) el Galleta, manifestó á los señores don Ruperto Navas, D. Antonio Zapatero, D. José Cabrera, D. Telesforo Rosignol, y D. Francisco Sacristán y á mí, que ha oído repetidas veces al hijo de doña Luciana Barcino, que de su grado gratificaría con 10000 pesetas al que se decidiese á matar á su madre.
Esta afirmación, de resultar cierta, podría servir de corolario á los antecedentes de José Varelá, y tal vez por ella pueda el juzgado instructor deducir consecuencias que faciliten el esclarecimiento de los hechos.
Consultados los amigos á que me refiero, no tienen inconveniente, y lo mismo yo, en declarar lo oído, y por si entendiendo que la noticia puede dar lugar á ser citados, los doncellitos respectivos de los testigos son: Angel, 23, tienda; Aguilá, 4, comercio; Irlandeses, 2, tienda; plaza de San Millán, 2, droguería, y esta su casa, Oriente, 4, principal derecha.»
Han fallecido:
En Murcia doña Francisca Aymerich.
En Cadiz Fr. Ramos Barzana Fontan.
En Salamanca D. Alejandro Sanchez Crespo.
En Linares D. Angel Martinez Vicente.
En Coruña D. Dolores Arangua Puente, doña Soledad Fustes y Fuertes.
En Santiago D. Joaquin Diaz Rabago.
En Zaragoza D. Juan Moran.
En Barcelona D. Tomás Bernadas Sintés, doña Teresa Carreras Pellada, doña Antonia Domenech Sirolo y doña Magdalena Ferraguda Vincennes.
Son tales los resultados que está dando la fuente de Santa Petronila de aguas bicarbonatadas ferruginosas, conocidas por la campaña, que ha hecho en su favor la prensa y el que le ha dado á conocer al pueblo de Madrid; D. Hilario Peñasco, que hoy con gusto consignamos la noticia de estarse firmando una solicitud á S. M. la reina regente con el solo objeto de que fije su egregia atención en el ornato de tan rico manantial.
El Sr. D. Enrique del Toro, alcalde de Cádiz, que actualmente se encuentra en esta corte, al frente de la comision encargada de gestionar la creación en aquellas playas de un astillero de la industria particular para la construcción de cruceros, ha enviado á la señora doña Beatriz de Biedma la placa de la gran cruz de Beneficencia que hace poco tiempo le fue concedida, con una notable carta en la cual le pide que acepte de su mano las insignias de esa honrosa y merecida distincion, que se permite

ofrecerle como tributo á sus altas dotes de caridad é inteligencia.
Este delicado rasgo del señor alcalde de Cádiz ha sido muy elogiado, pues su obsequio parece ser el complemento de la recompensa otorgada por el Estado á los excepcionales méritos de nuestra distinguida amiga.
En Granada anteaer una mujer de cuarenta y cinco años de edad, llamada Dolores Garcia Soler, estaba con otras amigas suyas recogiendo espigas de trigo á la entrada de una finca que hay en el carril de Cartuja, camino de Purchil.
Vidas el casero del cortijo del Confitero, llamado Juan de Dios Santos, conocido por el Burro, y dirigiéndose á Dolores Garcia comenzó á golpearla brutalmente con un grueso palo, haciéndole graves contusiones en todo el cuerpo y fracturándole una pierna.
Las otras mujeres huyeron, y cuando el referido sujeto se hartó de aplear á Dolores, ésta se encaminó trabajosamente hacia la población, pero no pudo seguir andando mucho tiempo, pues le faltaban las fuerzas.
En el Triunfo encontró la pobre mujer al acaalde de barrio del distrito de Campillo D. Francisco Vallejo, el cual al ver á la lesionada en tan mal estado, alquiló una caballera, sobre la que condujo á aquella al hospital.
En Torre-Alhauque, pueblo de Granada, puso fin á su existencia el domingo 22, á las diez y media de la noche, de un tiro de pistola, el joven Juan Ruiz Castro, natural y vecino de dicho pueblo, de veinticuatro años de edad, soltero y de oficio trabajador en el campo, muy apreciado de todos sus convencios.
Creese que por amores contrariados.
Segun datos recibidos de las capitales hasta las once de la noche de anteaer, no ha llovido en ninguna de ellas.
Faltan datos de Castellon de la Plana, Gerona, Huelva y Teruel.
Hemos tenido ocasion de visitar ayer el piadoso Asilo de jóvenes estraviadas, titulado de la Santísima Trinidad, calle de Ferraz, 38, donde á causa de ser los días de la dignísima madre superiora y la terminación de la solemnidad superiora y la terminación de la novena que allí se ha dedicado al patron de Dios Providencia, San José, para alcanzar de Dios por su poderosa intercesion les conceda en propiedad el local que ocupan ú otro mayor, hubo gran concurrencia de fieles de uno y otro sexo, y entre ellos personas muy respetables por su posición y circunstancias.
Con tal motivo vimos la esposicion de bellísimas labores y las confecciones de diferentes clases que allí se hacen, tanto para uso de las iglesias cuanto para el de las casas particulares, y cuyos productos sirven de auxiliar eficaz para el sostenimiento de aquel provechoso establecimiento benéfico en que se albergan unas cien asiladas y varias hermanas que visitan los hábitos respectivos de sus clases.
En la sala de esta esposicion, que podrá visitarse el público que lo desee por espacio de ocho días, se ven delicados bordados de corderonía; seda y en oro, medias hechas á mano y á máquina; alfileras, medias hechas á mano y á máquina; flores y marquetaria. Entre los objetos espositos figura una preciosa bolsa, de nueva y elegante forma, que tiene en una de sus caras, bordada en oro, una mitra, y en la otra las iniciales del señor obispo de Madrid-Alcalá, á quien se le destina como regalo para llevar su roquete.
Después de ver todo lo dicho, de recorrer todo el local y presenciando la marcha de las maquinas, pasamos á la linda capilla en cuyo tesoro campea el rico altar mayor dorado, gótico, que con su vitra-cruis de relieve ha donado piadosísima señora.
Se rezaron las oraciones de costumbre: improvisó un bellísimo sermón sobre la caridad y la confianza en la Divina Providencia, según los sagrados libros, el señor capellan fundador-rector; se cantaron muy bien por las hermanas y asiladas bellas motetes acompañadas al piano por el profesor de música del asilo, señor Romero, y reservó el digno arcipreste de la catedral Sr. Almaraz, terminándose algo después de las ocho esta brillante fiesta.
El señor ministro plenipotenciario de Portugal en esta corte manifestó, en no-

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

el sentido, se encontró en una completa oscuridad, entre cuatro desnudas paredes.
La habian conducido á la prevención y allí tenia que esperar el paso del coche celular, llamado vulgarmente panier á sabote.
Con el conocimiento recobró la memoria.
Se encontró perdida, perdida sin esperanza y sin recursos.
—De modo—balbuceaba, mientras gruesas lágrimas caian de sus encendidos ojos, rodando por sus mejillas,—de modo que es verdad, estoy detenida... ¡Estoy presa!... ¡seré juzgada como ladrona, y como tal condenada!... ¡si, condenada! ¡y no podré decir una sola palabra para defendermel... ¡Y no tendré derecho á quejarme de la injusticia de los hombres!...
—¿Todo está en contra mia!...
—¿Todo me acusa!...
—¿Las apariencias me aplastan!... Son falsas; pero quien, excepto yo, puede saberlo?...
—Los encajes los he tenido en mis manos... los he enseñado... los he vuelto á guardar en la caja... he colocado esta en su sitio... y ya no parecen!... ¡Ya no parecen!... ¡Esto es para volverse local!...»

XXI.

Clara se habia cogido la cabeza con las manos y las apretaba hasta el punto de hacerse daño...
De pronto se estremeció, y en sus apagados ojos brilló un relámpago.
—Ya no parecen!...—repitió.—¡Pero estaban ya cuando coloqué la caja en su sitio!... Recuerdo que durante algunos segundos me usupté... Fui al taller á buscar una caja para el sombrero de aquella desconocida clienta... la caja estaba allí, abierta, sobre el mostrador... ¡Si habrá robado los encajes?... Si, eso pudo haber sido... eso debe haber sido... ¡Pero yo no conozco á semejante mujer! El comisario no me ha querido creer cuando hablé de ella... Los jueces no me darán más crédito que él, y como él sostendrá que yo tenia un cómplice y que este cómplice esperaba en la calle, á la puerta del establecimiento, para recibir de mis manos los encajes robados.
—Adriano sabe perfectamente que esto es falso, y lo dirá... ¡Pero ay! ¡qué sirve decirlo puesto que no podrá probarlo!...
Tambien le acusarán... quizás le detengan... más vale que lo ignore todo... ¡Pero podrá ignorar que estoy presa?... ¡No oír que me llaman ladrona?... ¡No llegará á dudar de mí?... ¡No llegará á ser para él un objeto de horror y de desprecio!... ¡Ah, todo esto es horrible!... Más me valiera morir cien veces antes que sufrir de este modo, y, sin embargo, soy inocente... ¡Por qué me abandonas, Dios mio!...
La cabeza de la pobre criatura cayó nuevamente sobre el pecho, del que se escapaban convulsivos sollozos.
La puerta del calabozo se abrió.
Clara se irguió temblando.
—Ya estás en pie!—dijo un agente.—Por lo visto estás mejor! Pues bien, adelantaos. Ya está aquí el coche celular...

La huérfana, con inseguro paso salió del calabozo y después del edificio.
El coche celular estaba estacionado al borde de la acera, rodeado de curiosos que miraban y se sonreian.
Clara, al verse señalada con el dedo y espuesta á las burlas de los transeuntes, hizo un esfuerzo y se lanzó en el siniestro vehículo.
Una hora más tarde estaba encerrada en el depósito de la prefectura y se apoderaba de ella una de esas desesperaciones que conducen al suicidio.
Bonichon, el agente de Jacquier, habia deducido de las noticias que le habian dado que María-Juana, la joven lavandera de Bonneuil en visperas de ser una horizontal de baja esfera, volvería de campo el domingo por la noche ó el lunes por la mañana.
Por consiguiente, el lunes sobre las dos, se presentó en la casa del boulevard Saint-Michel.
—¿La señorita María-Juana?—preguntó á la portera.
—Acaba de llegar, hace, á lo sumo, cinco minutos... Pódeis subir...
—¿A qué piso?
—Segundo izquierda.
Bonichon subió y llamó.
Quien le abrió la puerta fue la ex-lavandera en persona.
María-Juana era una bonita morena de dieciséis á diecisiete años, de grandes ojos negros, muy vivos, de labios rojos y magníficos dientes.
De mediana estatura y muy bien formada, hubiera sido verdaderamente encantadora, si un no se que de vulgar en su actitud y de común en sus maneras, que contrastaba de una manera notable con su hermosura.
—¿Es á la señorita María Juana á quien tengo el gusto de hablar?—preguntó Bonichon saludando.
—Si, señor... yo soy María Juana... ¿Qué es lo que deseáis de mí?
—Obtener de vos, señorita, una pequeña entrevista.
—¿Para qué?
—Para asuntos particulares.
—¿Concernientes á qué?
—No puedo explicarme en la escalera.
—Pero, en fin, ¿de parte de quién venis?
—De parte de mi amo, que es agente de negocios.
—No tengo trato alguno con los agentes de negocios... con esos bribones... según dice la gente...
—Mi amo es una excepcion.
—Mejor para él. ¿Quién le ha dado las señas de mi domicilio?
Bonichon resolvió poner término á aquella avalancha de preguntas, y dando un gran golpe:
—¿La Asistencia pública, señorita!—respondió.
María-Juana se turbó. Sus sonrosadas mejillas se tornaron súbitamente descoloridas.

EL PREMIO GORDO.

Tuvo miedo.
—Evidentemente la buscaban, puesto que tan pronto la habian encontrado! ¿Quién sabe si no podrian detenerla?
—Entrad, caballero—dijo.
Y después de introducir al visitante en un saloncito, cuyo mobiliario, aunque bastante coqueto, no tenia distincion, le preguntó con voz un tanto trémula:
—¿De modo, caballero, que es la Asistencia pública quien os envia?
—De ningún modo... Es mi amo; ya os lo he dicho... Si hace un momento hablé de la Asistencia pública, fue para obligaros á recibirme... Nada sabe la Asistencia pública, ni siquiera que habeis abandonado á Mad. Ligier, la lavandera de Bonneuil, y no lo sabrá hasta que nosotros queramos.
—Pero, en fin—repuso la joven, algo tranquila,—¿para qué os envia á mi casa vuestro amo?
—Para traeros la fortuna...—replicó Bonichon con franqueza.
—¿La fortuna!—gritó María-Juana.—¿Bajo qué forma?
—Bajo la forma de una sucesion...
—¿Consiguiente?...
—Si.
—¿Cien mil francos quizás?
—No acertáis.
—¿Dioscientos mil?
—Eso no sería más que una gota de agua.
—¿Trecientos?... ¿cuatrocientos?...
—Mucho más... Pasa de millones...
—¿Millones!—repitió María-Juana riendo á carcajadas y poniendo los puños en las quijadas con un gesto que no hubiera desaprobado la hija de Mad. Angot.—¿Os burláis de mí!...
—No faltaba más!
—¿Buena historia para divertiros á mi costa! ¿Pero haceis fiasco! ¿No creo una palabra de vuestra inventiva!
—Cuando hayais visto á mi amo, os vereis obligada á creerme...
—¿Dónde vive vuestro amo?
—En la calle Blene...
—Pues bien, vamos á su casa enseguida...
Y María Juana se puso el sombrero y el abrigo, que habia arrojado sobre un mueble al entrar.
—Una pregunta primero...—dijo Bonichon.—¿Son vuestros estos muebles?
—No... Son alquilados.
—¿No debéis nada?
—He pagado dos meses adelantados... ¿Por qué me preguntáis eso?...
—Ya lo sabreis después... Marchemos...
Bonichon y la joven bajaron juntos, mandaron parar un coche que pasaba desajugado, y que tomó el camino de la calle Blene.
Por el camino, María Juana renovó la entrevista.
—¿Me habeis hablado de una gran herencia!—dijo.—¿De dónde vendría?
—Mi mision no llega á haceros conocer el secreto de vuestro nacimiento—replicó el agente de Jacquier.
—¿El secreto de mi nacimiento!—repitió la lavandera con una emoción espontánea.—Si

EL PREMIO GORDO.

yo soy una hija abandonada! ¿Han encontrado quizás á papá ó á mamá?
—¿Quizás...
—No se trata de quizás... ¿sí ó no? Esplícaos.
—Os aseguro que no sé nada...
—Pero ¿y ese saco de más de dos millones?...
—El amo os explicará todo eso...
—¿Este coche no anda!... ¡decid al cochero que arree el caballo.
Veinte minutos después—minutos que parecieron interminables para la impaciencia de María-Juana—llegaban al despacho de negocios de la calle Blene; Bonichon rogó á la joven que se sentara un momento en el estudio, y entró á buscar á su amo.
—¿Y bien?—le preguntó éste.—¿Qué hay de nuevo?
—¡No poco, señor!... Esta aqui...
—¿María-Juana?
—¡Si!
—¿Que entre!... ¡que entre en seguida!...
XXII.
—¿Haced el favor de esperar un instante todavía!—replicó Bonichon vivamente.—¿Dejad que os ponga al corriente... El relato no será muy largo...
Y analizó en pocas palabras su entrevista con la ex-lavandera de Bonneuil.
—Perfectamente—esclamó Jacquier.—Ahora traedme la joven y quedaos aqui con ella.
Bonichon introdujo á María-Juana en el gabinete del agente de negocios, quien la recibió con un saludo de dignidad, le adelantó una butaca y la dijo con orgulloso tono:
—Hacedme el favor de sentaros cerca de mí, señorita. Tenemos que hablar detenidamente, y estad segura que esta entrevista será de las más interesantes y su resultado de los más felices para vos...
—Este caballero me ha dicho que se trataba de una herencia, —esclamó María-Juana sin gran turbacion.
—De una importante herencia que estais llamada á recoger, y de otras muchas cosas todavía; tengo que daros algunas explicaciones respecto á este asunto; pero antes debo dirigiros algunas preguntas...
—Estoy pronta á contestaros, caballero.
—Os ruego que repaseis el curso de vuestra existencia. Interrogad vuestra memoria, recordad la época de vuestra infancia y decidme lo que veis...
—Muy poca cosa—repuso María-Juana.—No obstante, me parece que recuerdo á mi padre y mi madre...
—Es decir, á aquellos á quienes os habia confiado pocos días después de vuestro nacimiento?...—interrumpió Jacquier.
—No eran mis padres?...
—No, señorita... si sois, como todo parece indicarlo, la persona que buscamos.—¿Dónde viviais con aquellos que tomabais por vuestros padres?...
—No lo sé... recuerdo una sola cosa...
—¿Cuál?...
—Que veía pasar muchos entierros por la calle...

ta de 23 del actual, que habiéndose sometido los habitantes de Quissembo a las autoridades portuguesas...

Anteayer fueron calificados del segundo ejercicio los alumnos de la academia Taquígráfica Militar. La junta encargada de presenciar estos exámenes...

Noticias de sociedad: El martes, día de Santa Cristina, celebró los suyos la marquesa de Roncal con una comida en su posesión Villa Cristina...

En su residencia del boulevard Poissoniere ha dado recientemente la señora de Rute un banquete de treinta y cinco cubiertos...

A los postres pronunció Mad. de Rute un brindis en provenzal, á que contestó en la misma lengua M. Sestrus Muhel, presidente de los felibres de Francia...

Los salones de la señora de Rute se vieron muy concurridos después de la comida. Siguen los viajes del mundo oficial...

Anteayer debió llegar á Biarritz el embajador de España en París Sr. Leon y Castillo. Se encuentra gravemente enferma en Lúndres la señora marquesa de Monte Olivar...

La AGENCIA FABRA nos ha transmitido ayer los siguientes TELEGRAMAS: Montevideo, 26. Ayer llegó á este puerto el vapor correo de la compañía Trasatlántica, Isla de Luzon...

Paris, 27. Los despachos de Stockholm acerca del recibimiento que ha obtenido en aquella capital el emperador de Alemania, son contradictorios...

Un telegrama que publica hoy los periódicos franceses, pretendo que la acogida dispensada al soberano alemán fué estremadamente fría...

Añade, que la concurrencia de curiosos fué muy numerosa, pero que no se oyó un solo vivas. El standard manifiesta hoy que el emperador Guillermo, desean de arreglar la cuestión de Bulgaria...

Londres, 27. El standard manifiesta hoy que el emperador Guillermo, desean de arreglar la cuestión de Bulgaria trató de persuadir al czar, sobre la conveniencia de que aceptase la candidatura de su cuñado el príncipe Waldemar de Dinamarca...

Dicho príncipe, como es sabido, está casado con una princesa de la casa de Orleans, que es prima del príncipe reinante Fernando de Coburgo. Waldemar renunció antes dicha corona, y se duda que la acepte ahora...

Nueva-York, 27. La comisión nombrada por el Congreso de los Estados Unidos (ambos cuerpos colegisladores) para abrir una información acerca de la inmigración á esta república, ha emitido un notable informe, de gran interés para las naciones europeas que envían aquí numerosos emigrados...

Dice que no pueden menos de reconocerse que las condiciones de la inmigración son en extremo funestas y abusivas. Denuncia el hecho de que muchos agentes diseminados por Europa, y principalmente por Alemania, Hungría é Italia, reclutan campesinos incautos que, seducidos por falaces promesas, aceptan billetes de pasaje...

Añade que la mayor parte de éstos no encuentran el trabajo en América y se ven condenados á espantosa miseria. De las estadísticas resulta que una tercera parte de estos inmigrantes tienen que regresar á su país después de sufrir el más cruel desengaño...

La comisión, inspirándose en un laudable sentimiento de humanidad y de justicia, propone que se ponga remedio á este estado de cosas. Continúa la tendencia de alza en nuestros mercados de trigo de París á consecuencia del mal aspecto que presentan los sembrados por la falta de calor, que ha retrasado la madurez del trigo...

En cambio en los Estados Unidos se advierte alguna baja en dicho artículo, gracias á la buena cosecha. La de Inglaterra conforme hacían prever los telegramas anteriores, será mala, lo cual produce cierta elevación en los precios...

Paris, 27. El Diario de los Debates publica un importante despacho de Berlín. Dice que allí corre muy acreditado el rumor de que el príncipe de Bismarck, cuyas fuerzas se debilitan de día en día, á causa de sus achaques, ha declarado que está resuelto á abandonar en breve los negocios, y que se cree que su hijo Herberth está ya completamente preparado para tomar la dirección de los mismos...

Paris, 27. Continúa la tendencia de alza en nuestros mercados de trigo de París á consecuencia del mal aspecto que presentan los sembrados por la falta de calor, que ha retrasado la madurez del trigo. En cambio en los Estados Unidos se advierte alguna baja en dicho artículo, gracias á la buena cosecha...

La de Inglaterra conforme hacían prever los telegramas anteriores, será mala, lo cual produce cierta elevación en los precios. Hoy ha circulado el rumor de que en breve se celebrará una entrevista de los emperadores de Rusia, Alemania y Austria para resolver la cuestión de Bulgaria, bajo la base del nombramiento de un príncipe aceptable para dichas potencias, tal vez Waldemar; pero esta noticia merece confirmación...

Londres, 27. El cuarto centenario del descubrimiento de América por los españoles mandados por Cristóbal Colon, se celebrará en los Estados Unidos al mismo tiempo que en España, con una pompa extraordinaria. El gobierno de Washington se propone aprovechar esta circunstancia para estrechar las relaciones comerciales y políticas entre los Estados Unidos y los demás pueblos de América...

La célebre cantante Elena Theodorini, se encuentra en Bagneres de Luchon, donde es objeto de las mayores atenciones por parte de aquella colonia. Parece que esta eminente artista tomará parte en 12 representaciones en nuestro teatro Real, durante la temporada próxima, no pudiendo permanecer aquí todo el invierno á causa de su contrato con el gran teatro de Roma...

Cartas recibidas de Burgos nos dicen que el director general de Obras públicas Sr. Arias de Miranda, fué objeto de una manifestación de cariño y simpatía en la estación de aquella capital, á su paso para Zumárraga, hace pocos días. El ayuntamiento de Aranda de Duero, su distrito, y otras personas de bastante importancia, sin distinción de colores políticos, acompañaron al Sr. Arias Miranda hasta el término de su viaje, felicitándole sinceramente por su nuevo nombramiento...

Ayer mañana salió de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, el crucero Isla de Cuba, para relevar al Vulcano, que pasará á Barcelona con objeto de relevar al Pites en la comisión hidrográfica que desempeña. Resoluciones de Marina: Nombrando teniente y alférez de número á D. Antonio Cañavate y D. Angel Villalobos; y alféreces de número á los señores D. Adolfo Albarracín y D. Ramon Gener. Idem segundo condestable á D. Francisco Lagostena.

La Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del País acaba de publicar el programa de premios fundado por el difunto compositor de música D. Ramon Vilanova, los cuales se adjudicarán el 31 de agosto próximo. Los premios son dos: uno para el hijo ó hija de músico, nacido y habitante en Barcelona, que sin más auxilio que la música ó su trabajo, mantenga ó haya mantenido á sus padres, imposibilitados de trabajar; y otro para la Viuda de músico, que sin más arbitrios ni recursos que su modesto trabajo, mantenga y eduque ó haya mantenido y educado mayor número de hijos legítimos de padre músico...

Ayer mañana á las ocho fué auxiliado por una pareja del cuerpo de Seguridad, en la calle de Fuencarral, y conducido á la casa de Socorro de la Universidad, un individuo llamado Pedro Corrote Araude, de 25 años, soltero, panadero, el que fué curado de una herida grave en el muslo izquierdo, inferida con arma de fuego, en la Ronda de Santa Barbara, por dos desconocidos que se dieron á la fuga después de robarle 105 pesetas que llevaba. En dicha casa de Socorro fué estraído el proyectil, pasando el paciente en esta de grave al hospital de la Princesa. Por aumento de una plaza de auxiliar primero y cinco de escribientes primeros en las oficinas del Banco de España en Madrid, han ascendido: á 3000 pesetas, D. Joaquin Fernandez Casariego; á 3000, D. Felipe Losada; á 2500, D. Ricardo Espina; á 2000, D. Marcelino Clos; á 1500, D. Manuel Botella, D. Joaquin Abajo, D. Manuel Vaca, D. Santiago Mira, don Rafael Perez Vidarte y D. Servando Gomez de Llerena; habiendo ingresado los aspirantes D. Pedro Delgado, D. José de Salas, D. Antonio Más, D. Amaro Menéndez, D. Emilio Alviach y D. Angel Cuesta y Barrientos; destinándose á las obras como temporero á D. Manuel Caballero y Ossa.

El consejo de gobierno de la Marina ha aceptado, aunque solamente en principio, la proposición de la casa Otero y Gil del Ferrol para construir 24 torpederos de alta mar. Parece, sin embargo, que dicha proposición volverá al centro técnico de la Armada con el fin de que este informe sobre algunas aclaraciones que á dicha casa se han pedido acerca de varios puntos de la proposición presentada. La resolución, pues, habrá de retrasarse algún tanto. El buque de guerra Nueva España, costeado por suscripción entre la colonia española de Méjico, se construirá en uno de los artilleros de la Península y uno de sus primeros viajes será para visitar aquel país. Se anuncia la publicación en Gerona de un periódico adicto completamente á don Carlos, dirigido por el expulso tradicionalista D. Juan Vidal de Llobatera. El telegrama dando cuenta de la última corrida de toros en Aranjuez, que hemos publicado, no es de nuestro corresponsal en dicho real sitio, D. Sinfiriano Lorenzo. Lo hacemos constar á ruego del mismo. Ayer han regresado á Madrid procedente de Valencia las cuadrillas de los diestros Lagartijo, Frasuelo y el Espartero. Noticias del personal de Obras públicas: Han sido nombrados ingenieros segundos de caminos, canales y puertos los 14 alumnos de la última promoción de la escuela del cuerpo, Sres. D. Diego Alvarez, D. Luis Barcala, D. Bernardo Calset, don Luis Corsini, D. Juan Egnidazu, D. Antonio Lagos, D. Vicente Machimbarrena, D. José Ortiz, D. Emilio Ortuño, D. José Perals, D. Salvador Perez, D. Carlos Orduña, D. Luis Dicenta y D. Antonio Sonjor, los cuales han sido destinados á las siguientes provincias: Córdoba, Toledo, Baleares, Tarragona, Lérida, Málaga, Guadalajara, Murcia, Huelva, Granada, Zaragoza, Segovia, Palencia y Teruel. —Han sido trasladados el ingeniero primero de caminos D. Gonzalo Moragas, de la comisión del ferro-carril de Canfranc á Barcelona; los ingenieros segundos D. Antonio Faquineto, de la division hidrográfica del Júcar á la provincia de Barcelona; D. Felipe Gutierrez, de la provincia de Lérida á la de Burgos; D. Enrique Martinz, de Soría á Cadiz; D. José Gaytan, de Guadalajara á la demarcación de Guipúzcoa y Navarra, y D. Julio Perez de Lasala, de Teruel á Oviedo. —Ha sido nombrado jefe interino de obras públicas de Cáceres el ingeniero primero D. Juan Castellanos. La CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido hasta la hora de cerrar esta edición los siguientes telegramas de su SERVICIO PARTICULAR, del exterior: Valencia 27 (5-35). Ha llegado á esta el propagandista señor Martí-Miquel, á quien aguardaban muchos federales de esta localidad. Mañana sábado habrá una velada del grupo de libro-pensadores, el domingo un gran meeting en el teatro de Apolo y el lunes otra velada organizada por el Centro Federal. —Baños. Barcelona, 27. Interior, 70-82 fin de mes; 71-12 fin próximo. Exterior, 73-80 fin de mes; 73-77 fin próximo. El juzgado de instrucción del Norte, ha seguido ayer mañana, en la Casa de Canónigos, practicando diligencias referentes á la sustanciación del proceso de la calle de Fuencarral. El juez instructor no ha estado ayer en la Cárcel-Modelo. Higinia Balaguer y Dolores Avila continúan incomunicadas. De Haro (Logroño) han remitido al señor director general de Obras públicas un paquete con hojas y racimos de vid atacadas de enfermedad. Reconocidas por el ingeniero agrónomo Sr. Gordillo, ha resultado la presencia del cochotryrium diplodiella, criptógama que produce la enfermedad llamada Rob blanco, muy difícil de combatir evitando se aprecian su presencia, que debe evitarse con tratamientos preventivos de sulfato de cobre. También ha observado el citado ingeniero algunas hojas destruidas por la escasez de cantidad de sulfato de cobre que se ha empleado, cuya acción ha desorganizado el parénquima y producido la caída de la hoja. Recomendando el Sr. Gordillo el empleo del Caldo Bordales en la fórmula de 2 kilogramos de sulfato cáprico y 640 gramos de cal por un hectómetro de agua. La comisión de revisión de los expedientes de los funcionarios de la carrera jurídica de las provincias de Ultramar ha vuelto á reunirse en el despacho del director de Gracia y Justicia de aquel departamento, ocupándose de toda atención en el ejercicio de su cargo. El señor ministro de Ultramar, cuyo celo y aptitudes administrativas son ge-

neralmente conocidas, ha dirigido al gobernador general de Filipinas, instrucciones detalladas y precisas para el régimen y buen gobierno de aquel valiosísimo archipiélago, encaminadas, sobre todo, como era de esperar del Sr. Ruiz y Capdepón, á proteger los intereses morales y materiales de las islas, y llamando entre otras cosas, la atención de aquella alta autoridad, sobre la conveniencia de adoptar medidas que faciliten y estendán el cultivo del algodón, que puede ser de suma utilidad agraria en un suelo tan fértil como el de Filipinas. Y como á todo atiende y nada olvida el actual jefe del departamento ultramarino, ha emitido también una importante circular á los presidentes y fiscales de las audiencias de Manila y Cebu, redactada con criterio muy levantado y en la que respaldan las máximas más puras y las prescripciones más acertadas para la más recta y acertada administración de justicia. La dirección de Agricultura ha recibido 30 pulverizadores para combatir el mildew. Hoy mismo quedarán distribuidos, remitiéndose á las provincias de Valencia, Castellón, Tarragona, Barcelona, Zaragoza, Navarra, Segovia, Victoria y Burgos. La CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido hasta la hora de cerrar esta edición los siguientes telegramas de su SERVICIO PARTICULAR, del exterior: Londres, 27 (1 t.). Creo el Standard que si el príncipe de Coburgo se retira del principado búlgaro ante la presión de Rusia y Alemania, Austria no opondrá dificultad alguna á ello. Berlin, 27 (1 t.). En esta capital se encuentra muy generalizada la creencia de que el resultado inmediato de la entrevista de Peterhof será la iniciación de negociaciones de carácter internacional. Londres, 27 (10 m.). La reina de Inglaterra tiene intención de comprar la villa Zirzo, en que pasó gran parte de la enfermedad el emperador Federico, para hacer donación de ella á la emperatriz viuda. Paris, 27 (12'10 t.). La duquesa de Medinaceli, procedente de Madrid, ha llegado á esta capital. También se halla actualmente en París, procedente de Syra, el Sr. D. Manuel Silveira. San Petersburgo, 27 (12 t.). Un conocido diplomático, refiriéndose á los resultados de la entrevista de Peterhof, ha dicho: "Probablemente el emperador de Alemania recibirá ó habrá recibido el encargo de invitar directamente al príncipe Fernando á renunciar al trono de Bulgaria. Llevará esta misión con el carácter de emperador de Alemania cerca de ese príncipe alemán, ya que Berlin debe considerarse como forum contractus. Lo demás se desarrollará por sí solo." San Petersburgo, 27 (9 m.). Desde que Guillermo de Alemania ha realizado su viaje á San Petersburgo, el lenguaje de la prensa rusa es más benévolo y más tranquilizador cada día. Es de notar, por el contrario, que la prensa alemana comienza á manifestar dudas y reservas que no se debían esperar. Viena, 27, (10 m.). El Deutsche Zeitung y otros diarios califican los anuncios del desarme como un sueño del canciller príncipe de Bismarck. Paris, 27 (5 20 t.). Los tripulantes del buque español Asturias, incendiado en el puerto de Rouen, serán enviados a su patria, gracias al cuidado del vicecónsul de España, señor Roncero y Martinez. Serán transportados á un vapor francés de la línea regular de Pasajes. Dos tripulantes españoles que desaparecieron al ocurrir la catástrofe, no han podido ser encontrados: se cree que quedaron carbonizados completamente. La información abierta sobre las causas del siniestro no ha dado hasta ahora resultado alguno. Lóndres, 27. Exterior, 72 1/2. Berlin, 27. Exterior español, 72 1/2. Paris, 27 (3'16 t.). (TELEGRAMA DE A. CALZADO.) Exterior, 72-75; 72-90 con 0-25; 73-50 con 0-30 (agosto); 73-81 con 0-25 (agosto). —3 por 100 francos, 53-77. —Cubano, 503-75. —Rio Tinto, 499-37. —Tharsis, 134-37. —Turco, 14-62. —Banco Ottomano, 323-75. —Norte de España, 281-25. —Alicante, 260-25. —Egipto, 425-00. —Panamá, 292-90. —3 por 100 portugueses, 63-25. —Obligaciones de Puerto Rico, 288-25. —Banco general de Madrid, 391-25. —Mercado muy firme. El ministro de Hacienda se ocupa en último algunos detalles de la ejecución de la ley sobre el impuesto de alcoholes. El aforo se ha terminado en todas las provincias, y las concesiones hechas sobre los demás puntos de la ley han satisfecho á los gremios interesados que se muestran agradecidos á los esfuerzos del gobierno para conciliar el cumplimiento de la ley y los intereses de los industriales. Además, el mismo carácter general de las concesiones hechas acallará, satisfaciéndolas también, las reclamaciones hechas en alguna otra población, como en Zamora por los vinicultores, reducidas á los mismos puntos sobre que ya se ha hablado y transigido y que no ofrecen novedad ni importancia alguna. El subsecretario de Gracia y Justicia regresará probablemente á Madrid con el presidente del Consejo. Ayer no hubo tema político de que dar cuenta ni noticias de interés general sobre la cosa pública. En el ministerio de Estado no se ha recibido ninguna comunicación de interés. En el de Marina no se ha reunido la comisión de cruceros. En Gobernación no hay telegrama de importancia especial. El padre Lerchundi ha visitado al ministro de Fomento para pedirle protección á fin de publicar en Marruecos un vocabulario árabe español, y extender allí el conocimiento de nuestra lengua. El Sr. Canalejas ha accedido á los deseos del padre Lerchundi. Se ha hablado de una visita probable de S. M. la reina á algunas provincias antes de regresar desde San Sebastián á Madrid. No hay pensado sobre el asunto y nada solicitado por nadie hasta en aquel sentido. En Pamplona ha ocurrido una escena lamentable. Después de una acalorada disputa entre un concejal y otro convecino suyo, el primero mató de un pistoletazo al segundo. No hay más detalles. El Sr. Sagasta no llegará á Madrid hasta el lunes. El Sr. Cánovas del Castillo irá á París en los primeros días de agosto.

La epidemia del mildew ha recorrido en Aragón, la Rioja y Valencia; se teme que se reproduzca al venir las lluvias del Otoño. Para este caso ha tomado ya el ministro de Fomento las medidas necesarias á fin de combatir la epidemia con éxito. Telegrafian de Granada que un incendio ha devorado quince casas, dejando algunas otras en muy mal estado. Se ha hecho notar ayer tarde, por la actitud de los amigos del Sr. Muro en alguna cuestión electoral pendiente, que han surgido diferencias en las cuestiones agrarias entre los amigos del exministro republicano y los del Sr. Gamazo. No se dice todavía en qué consisten concretamente. A LAS SEIS DE LA MAÑANA. La Gaceta de hoy contiene, entre otras, las disposiciones siguientes: FOMENTO.—Leyes incluyendo en el plan general de carreteras del Estado dos de tercer orden de las provincias de Teruel y Zaragoza. —Otra, autorizando á la empresa concesionaria del ferrocarril transversal de Malpartida de Plasencia á Astorga para modificar el trazado entre Salamanca y Zamora. —Otra, declarando de interés general de segundo orden el puesto de las Nieves de Agateo (Gran Canaria). PRESIDENCIA.—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada ante el gobernador civil de la provincia de Santander y el juez de primera instancia de Santoña. GUERRA.—Real decreto autorizando al director general de artillería para que la fábrica de Trubia adquiera por gestión directa una bomba hidroneumática. —Otra, autorizando al director general de Ingenieros para adquirir la cal blanca, yeso blanco y pardo y otros materiales para obras de la comandancia de Badajoz. —Otra, idem al director general de Administración militar para arrendar el edificio destinado á instalar las factorías de subsistencias y utensilios de la plaza de Bilbao. HACIENDA.—Real orden resolviendo que es admisible la demanda contencioso administrativa entablada en nombre de D. Fernando Colon y de la Cerdá contra la real orden que resolvió una instancia del conde de Gaiquir por agravio comparativo en la exacción de la contribución directa en el pueblo de Serena provincia de Toledo. —Otra, dictando disposiciones para llevar á cabo las obras de instalación necesarias en el palacio nuevo de Vista-Algoz destinado al asilo de inválidos del trabajo. La AGENCIA FABRA nos transmite esta madrugada los siguientes TELEGRAMAS: Barcelona, 27. Hoy ha salido para Manila el vapor correo de la compañía Trasatlántica, Isla de Panay. Paris, 27. Unos treinta obreros de la cuenca minera San Esteban, se han declarado en huelga. Se teme que esta se desarrolle más entre otros mineros. Pola, 27. La escuadra española, compuesta de las fragatas Numancia y Castilla y el crucero Isla de Luzon, ha llegado á este puerto austriaco, procedente de Lissa. El almirante español, acompañado de su estado mayor y de los comandantes de los buques, ha visitado al almirante jefe del puerto y á otras autoridades, y él visitará al archiduque Carlos Esteban. Stokolmo, 27. El emperador Guillermo, el rey, los príncipes y el conde Herberto de Bismarck, han visitado hoy los principales monumentos públicos. Muchos sucesos visitaron á su vez la escuadra alemana. No ha ocurrido incidente alguno desagradable. Paris, 27. El general Boulanger ha hecho hoy su primera salida de convalecencia, paseando en carruaje por el Bosque de Boulogne. Algunos de sus partidarios le han aclamado. Paris, 27. Dos considerables grupos de huelguistas, uno que se dirigía hacia la Exposición y otro al barrio de San Antonio, se han disuelto en el camino, sin tener que registrarse ningún incidente grave. Paris, 27. El Consejo Municipal, después de muy violenta discusión, ha desechado por 40 votos contra 28 el soborno de 10000 francos que la comisión de trabajo proponía para los braceros declarados en huelga. También ha rechazado por 49 votos contra 16 un voto de censura presentado contra el prefecto de policía. Ayer tarde se constituyó el juzgado del distrito del Norte, con la asistencia del fiscal Sr. Toda, comenzando por tomar declaración á los Sres. Navas, Zapatero, Cabrera y otros que citaba ayer El Liberal. Todos ellos parece que se han ratificado en que han oído á Pepe (Galleta) afirmar que el Varela había ofrecido diez mil pesetas á la persona que matara á su madre. Llamado á la presencia del juez el denunciado, parece dijo que con efecto, el había oído eso, pero que no puede precisar á quien. —¿Conoce Ud. á Varela? —Sí, señor; lo conozco, pero no me una con el amistad estrecha. —¿Y no podría precisar si es á Varela á quien ha oído esa afirmación? —No puedo precisar, pero casi estoy seguro que no es á él. —¿Ha estado Ud. con el procesado en bailes, diversiones ó eso que llaman ustedes juergas? —Sí, en algunas. —Entonces, ¿por qué ha dicho antes que con Varela no tenía amistad estrecha? —Muy sencillo, señor juez, porque una cosa es la amistad íntima, y otra cosa los lazos que unen á la gente alegre; aquella puede llegar hasta el sacrificio, esta, pasada la broma, si te vi no me acuerdo. Los asuntos de profesión han impedido al Sr. Salmeron (D. Nicolás) abandonar á Madrid hasta ahora. Irá más adelante á Vigo. De su actitud política no puede decirse nada nuevo. El Sr. Salmeron no tiene hoy por hoy ninguna relación de propaganda ni comunidad de pensamiento con el Sr. Castelar, ni con el Sr. Ruiz Zorrilla, ni con el Sr. Pi y Margall. Y lo mismo ocurre á cada uno de estos jefes de la política republicana respecto del Sr. Salmeron y de todos los demás al mismo tiempo. Los carlistas de la Baleares en masa se han adherido á D. Carlos separándose de la política de El Siglo Futuro. El marqués de Reguer ha mandado ya la adhesión correspondiente. Se ha terminado el análisis de las ropas y papeles recogidos en la casa de la calle de Fuencarral donde se cometió el crimen, y luego han sido encerrados en varios frascos. La sustancia estraída resulta ser aceite de oliva. La mayor parte se ha encerrado en dos frascos de cristal, que después de lavados se entregaron al juzgado. De la grasa sacada de las ropas se ha guardado, como es costumbre, una pequeña parte, por si, llegado el juicio oral, no estimase alguna de las partes suficiente este análisis, y hubiese necesidad de que la academia de Medicina practicase nuevo estudio. El laboratorio químico judicial está llevando á cabo otro trabajo importante. Consiste éste en separar de los papeles que no quedaron totalmente reducidos á cenizas, la parte de carbon, haciendo por medio de un reactivo, que se conozca lo escrito, y sacar copia de ello. Este resultado se ha obtenido con varios manuscritos que sirvieron para quemar el cadáver de la señora viuda de Varela, de los cuales el laboratorio ha sacado copia. Lo que á juicio de los doctores que practican el análisis, ha de retardar más el que se dictamen, es el reconocimiento de la comida del bull dog; para precisar cual de los alcaloides produjo la intoxicación del animal, hay que esperar á que el procedimiento á que se ajustan los reactivos lo determine de una manera precisa. La CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido hasta el amanecer de hoy, el siguiente telegrama de su SERVICIO PARTICULAR, del interior: San Sebastián, 27 (4 t.). Se ha inaugurado el tranvía á Pasajes. S. M. la reina ha firmado los decretos nombrando fiscal de la Audiencia de Burgos, á D. Bernardo Ayllon; presidente de Sala de la de Valladolid, á D. José Umeta, y de la de Oviedo, á D. Joaquin Sanchez Cantalejo, que desempeña la presidencia de la Audiencia de Badajoz. La reina pasa la tarde en Puyo, residencia de la señora duquesa de Bailen. —Aguilar. Segun El Reformista de Huelva, ha llegado á Riotinto un magistrado de la Audiencia de Sevilla con objeto de instruir el sumario contra el gobernador de aquella provincia Sr. Bravo y Joven por los tristes sucesos del 4 de febrero. El fiscal de la Audiencia de Zaragoza ha denunciado un folleto titulado «Un drama en la calle de Fuencarral», que anteayer se vendía por las calles de aquella población al precio de diez céntimos, y del cual es autor D. Roberto Bueno, exdirector de La Crónica de Huesca. Es muy posible que en los primeros días de setiembre se celebre en Borjas Blancas (Lérida) un nuevo meeting agrario, al que concurrirá la mayoría de la junta directiva de la Liga y comisiones de todas las juntas provinciales. La Fè publica anoche la siguiente carta autógrafa de D. Carlos: «Venecia, 21 de julio de 1888.—Querido Sangarron: Melgar te dirá más extensamente cuánto he agradecido la exposición que, cubierta de firmas, me has elevado. Nunca dudé de que el verdadero pueblo español estaría siempre al lado de quien, con derecho para ello, mantiene siempre enhiesta su vieja bandera. Dios te guarde.—Tu afectísimo, Carlos.» Sobre la ratificación en su declaración del sastre Sr. Nieto, El Restimén publica la siguiente referencia: «Estaba citado de nuevo hoy hoy, no sin que esto hubiera producido cierta sorpresa, el señor D. Fernando Nieto. Ignorábamos si era para que se ratificase en su declaración, ó para alguna otra diligencia. Lo cierto es que, por una feliz casualidad, se encontraba también en el juzgado Marcelino, aquel que dicen que se paró á Varela, y que esta mañana había ido á la Casa de Canónigos á firmar unas declaraciones ó llenar otras formalidades por el estilo. Parece que, aprovechando esa coincidencia, se le preguntó al Sr. Nieto si no habría podido confundirse en la plaza de Toros, el día de la corrida de Beneficencia, tomando al cochero Marcelino por el sujeto á quien el creía conocer como Varela. El Sr. Nieto ha contestado sin la menor vacilación que no, que el individuo á quien vio en los toros y se ha referido en sus declaraciones, y ha reconocido en rueda de presos, era el propio José Varela, que tiene de ello plena seguridad, y que á Marcelino el cochero no le había visto hasta hoy.» Los reporters de los periódicos de la mañana se consagraron anoche y esta madrugada á buscar noticias acerca de un pliego que á última hora de la tarde de ayer dirigió el director de la Cárcel Modelo al juez instructor de la causa de la calle de Fuencarral. Todas las pesquisas resultaron inútiles. El Sr. Abascal ha manifestado ayer á los candidatos á la diputación á Cortes por Madrid, que acudieron á visitarle, que está dispuesto á que en lo que de él depende, se cumpla estrictamente la ley y se guarde por las autoridades municipales escrupulosa neutralidad. Los republicanos de Madrid tienen el propósito de votar en las próximas elecciones de diputados á Cortes al Sr. Ducazal. Así parece que se acordó en una numerosa reunión celebrada ayer. Se encuentra ligeramente enfermo el señor ministro de Fomento. Esta noche tendrá lugar en el teatro de Recoletos el estreno de la zarzuela en un acto y cinco cuadros, titulada Apolo y Compañía. Continúa proporcionando muy buenas entradas el aplaudido sainete lírico, titulado Despaño parroquial. En la próxima semana se verificará el estreno de la zarzuela en un acto y seis cuadros, titulada De Madrid á Siberia. Para esta obra se está pintando una decoración. Ha supuesto La Union Católica que el escritor carlista D. Antonio Valbuena iba á dirigir un periódico á provincias. No es cierto. Si el Sr. Valbuena tuviera ese propósito dirigiría un periódico de sus ideas en Madrid. Anoche se dijo que por orden del gobierno español habían sido detenidos en una población cercana á la frontera de Francia, dos sujetos tachados de filibusterismo y comprometidos en planes de insurrección. La CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, ha recibido hasta el amanecer de hoy, los siguientes telegramas de su SERVICIO PARTICULAR, del exterior: San Petersburgo, 28 (12 m.). El rey de Suecia vendrá á esta capital el día 3 del mes próximo. En su honor se celebrará en Kranoselo una gran revista militar. Stokolmo, 28 (12'10 m.). El emperador Guillermo se ha ofrecido al rey Oscar para apadrinar á su quint hijo. Roma, 28 (12'10 m.). Se ha enviado por Crispi á los embajadores italianos en el extranjero una nota justificativa de la política del rey part con el Vaticano. Berlin, 28 (12'20 m.). Parece fuera de toda duda que á la entrevista de los dos emperadores seguirá otra de diferentes monarcas en territorio alemán. Viena, 28 (12'30 m.). Monseñor Galimberti regresará á esta capital, encargado de trabajar en el sentido de que el emperador Guillermo no realice su anunciado viaje á Roma.

neralmente conocidas, ha dirigido al gobernador general de Filipinas, instrucciones detalladas y precisas para el régimen y buen gobierno de aquel valiosísimo archipiélago, encaminadas, sobre todo, como era de esperar del Sr. Ruiz y Capdepón, á proteger los intereses morales y materiales de las islas, y llamando entre otras cosas, la atención de aquella alta autoridad, sobre la conveniencia de adoptar medidas que faciliten y estendán el cultivo del algodón, que puede ser de suma utilidad agraria en un suelo tan fértil como el de Filipinas. Y como á todo atiende y nada olvida el actual jefe del departamento ultramarino, ha emitido también una importante circular á los presidentes y fiscales de las audiencias de Manila y Cebu, redactada con criterio muy levantado y en la que respaldan las máximas más puras y las prescripciones más acertadas para la más recta y acertada administración de justicia. La dirección de Agricultura ha recibido 30 pulverizadores para combatir el mildew. Hoy mismo quedarán distribuidos, remitiéndose á las provincias de Valencia, Castellón, Tarragona, Barcelona, Zaragoza, Navarra, Segovia, Victoria y Burgos. La CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido hasta la hora de cerrar esta edición los siguientes telegramas de su SERVICIO PARTICULAR, del exterior: Londres, 27 (1 t.). Creo el Standard que si el príncipe de Coburgo se retira del principado búlgaro ante la presión de Rusia y Alemania, Austria no opondrá dificultad alguna á ello. Berlin, 27 (1 t.). En esta capital se encuentra muy generalizada la creencia de que el resultado inmediato de la entrevista de Peterhof será la iniciación de negociaciones de carácter internacional. Londres, 27 (10 m.). La reina de Inglaterra tiene intención de comprar la villa Zirzo, en que pasó gran parte de la enfermedad el emperador Federico, para hacer donación de ella á la emperatriz viuda. Paris, 27 (12'10 t.). La duquesa de Medinaceli, procedente de Madrid, ha llegado á esta capital. También se halla actualmente en París, procedente de Syra, el Sr. D. Manuel Silveira. San Petersburgo, 27 (12 t.). Un conocido diplomático, refiriéndose á los resultados de la entrevista de Peterhof, ha dicho: "Probablemente el emperador de Alemania recibirá ó habrá recibido el encargo de invitar directamente al príncipe Fernando á renunciar al trono de Bulgaria. Llevará esta misión con el carácter de emperador de Alemania cerca de ese príncipe alemán, ya que Berlin debe considerarse como forum contractus. Lo demás se desarrollará por sí solo." San Petersburgo, 27 (9 m.). Desde que Guillermo de Alemania ha realizado su viaje á San Petersburgo, el lenguaje de la prensa rusa es más benévolo y más tranquilizador cada día. Es de notar, por el contrario, que la prensa alemana comienza á manifestar dudas y reservas que no se debían esperar. Viena, 27, (10 m.). El Deutsche Zeitung y otros diarios califican los anuncios del desarme como un sueño del canciller príncipe de Bismarck. Paris, 27 (5 20 t.). Los tripulantes del buque español Asturias, incendiado en el puerto de Rouen, serán enviados a su patria, gracias al cuidado del vicecónsul de España, señor Roncero y Martinez. Serán transportados á un vapor francés de la línea regular de Pasajes. Dos tripulantes españoles que desaparecieron al ocurrir la catástrofe, no han podido ser encontrados: se cree que quedaron carbonizados completamente. La información abierta sobre las causas del siniestro no ha dado hasta ahora resultado alguno. Lóndres, 27. Exterior, 72 1/2. Berlin, 27. Exterior español, 72 1/2. Paris, 27 (3'16 t.). (TELEGRAMA DE A. CALZADO.) Exterior, 72-75; 72-90 con 0-25; 73-50 con 0-30 (agosto); 73-81 con 0-25 (agosto). —3 por 100 francos, 53-77. —Cubano, 503-75. —Rio Tinto, 499-37. —Tharsis, 134-37. —Turco, 14-62. —Banco Ottomano, 323-75. —Norte de España, 281-25. —Alicante, 260-25. —Egipto, 425-00. —Panamá, 292-90. —3 por 100 portugueses, 63-25. —Obligaciones de Puerto Rico, 288-25. —Banco general de Madrid, 391-25. —Mercado muy firme. El ministro de Hacienda se ocupa en último algunos detalles de la ejecución de la ley sobre el impuesto de alcoholes. El aforo se ha terminado en todas las provincias, y las concesiones hechas sobre los demás puntos de la ley han satisfecho á los gremios interesados que se muestran agradecidos á los esfuerzos del gobierno para conciliar el cumplimiento de la ley y los intereses de los industriales. Además, el mismo carácter general de las concesiones hechas acallará, satisfaciéndolas también, las reclamaciones hechas en alguna otra población, como en Zamora por los vinicultores, reducidas á los mismos puntos sobre que ya se ha hablado y transigido y que no ofrecen novedad ni importancia alguna. El subsecretario de Gracia y Justicia regresará probablemente á Madrid con el presidente del Consejo. Ayer no hubo tema político de que dar cuenta ni noticias de interés general sobre la cosa pública. En el ministerio de Estado no se ha recibido ninguna comunicación de interés. En el de Marina no se ha reunido la comisión de cruceros. En Gobernación no hay telegrama de importancia especial. El padre Lerchundi ha visitado al ministro de Fomento para pedirle protección á fin de publicar en Marruecos un vocabulario árabe español, y extender allí el conocimiento de nuestra lengua. El Sr. Canalejas ha accedido á los deseos del padre Lerchundi. Se ha hablado de una visita probable de S. M. la reina á algunas provincias antes de regresar desde San Sebastián á Madrid. No hay pensado sobre el asunto y nada solicitado por nadie hasta en aquel sentido. En Pamplona ha ocurrido una escena lamentable. Después de una acalorada disputa entre un concejal y otro convecino suyo, el primero mató de un pistoletazo al segundo. No hay más detalles. El Sr. Sagasta no llegará á Madrid hasta el lunes. El Sr. Cánovas del Castillo irá á París en los primeros días de agosto.

La epidemia del mildew ha recorrido en Aragón, la Rioja y Valencia; se teme que se reproduzca al venir las lluvias del Otoño. Para este caso ha tomado ya el ministro de Fomento las medidas necesarias á fin de combatir la epidemia con éxito. Telegrafian de Granada que un incendio ha devorado quince casas, dejando algunas otras en muy mal estado. Se ha hecho notar ayer tarde, por la actitud de los amigos del Sr. Muro en alguna cuestión electoral pendiente, que han surgido diferencias en las cuestiones agrarias entre los amigos del exministro republicano y los del Sr. Gamazo. No se dice todavía en qué consisten concretamente. A LAS SEIS DE LA MAÑANA. La Gaceta de hoy contiene, entre otras, las disposiciones siguientes: FOMENTO.—Leyes incluyendo en el plan general de carreteras del Estado dos de tercer orden de las provincias de Teruel y Zaragoza. —Otra, autorizando á la empresa concesionaria del ferrocarril transversal de Malpartida de Plasencia á Astorga para modificar el trazado entre Salamanca y Zamora. —Otra, declarando de interés general de segundo orden el puesto de las Nieves de Agateo (Gran Canaria). PRESIDENCIA.—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada ante el gobernador civil de la provincia de Santander y el juez de primera instancia de Santoña. GUERRA.—Real decreto autorizando al director general de artillería para que la fábrica de Trubia adquiera por gestión directa una bomba hidroneumática. —Otra, autorizando al director general de Ingenieros para adquirir la cal blanca, yeso blanco y pardo y otros materiales para obras de la comandancia de Badajoz. —Otra, idem al director general de Administración militar para arrendar el edificio destinado á instalar las factorías de subsistencias y utensilios de la plaza de Bilbao. HACIENDA.—Real orden resolviendo que es admisible la demanda contencioso administrativa entablada en nombre de D. Fernando Colon y de la Cerdá contra la real orden que resolvió una instancia del conde de Gaiquir por agravio comparativo en la exacción de la contribución directa en el pueblo de Serena provincia de Toledo. —Otra, dictando disposiciones para llevar á cabo las obras de instalación necesarias en el palacio nuevo de Vista-Algoz destinado al asilo de inválidos del trabajo. La AGENCIA FABRA nos transmite esta madrugada los siguientes TELEGRAMAS: Barcelona, 27. Hoy ha salido para Manila el vapor correo de la compañía Trasatlántica, Isla de Panay. Paris, 27. Unos treinta obreros de la cuenca minera San Esteban, se han declarado en huelga. Se teme que esta se desarrolle más entre otros mineros. Pola, 27. La escuadra española, compuesta de las fragatas Numancia y Castilla y el crucero Isla de Luzon, ha llegado á este puerto austriaco, procedente de Lissa. El almirante español, acompañado de su estado mayor y de los comandantes de los buques, ha visitado al almirante jefe del puerto y á otras autoridades, y él visitará al archiduque Carlos Esteban. Stokolmo, 27. El emperador Guillermo, el rey, los príncipes y el conde Herberto de Bismarck, han visitado hoy los principales monumentos públicos. Muchos sucesos visitaron á su vez la escuadra alemana. No ha ocurrido incidente alguno desagradable. Paris, 27. El general Boulanger ha hecho hoy su primera salida de convalecencia, paseando en carruaje por el Bosque de Boulogne. Algunos de sus partidarios le han aclamado. Paris, 27. Dos considerables grupos de huelguistas, uno que se dirigía hacia la Exposición y otro al barrio de San Antonio, se han disuelto en el camino, sin tener que registrarse ningún incidente grave. Paris, 27. El Consejo Municipal, después de muy violenta discusión, ha desechado por 40 votos contra 28 el soborno de 10000 francos que la comisión de trabajo proponía para los braceros declarados en huelga. También ha rechazado por 49 votos contra 16 un voto de censura presentado contra el prefecto de policía. Ayer tarde se constituyó el juzgado del distrito del Norte, con la asistencia del fiscal Sr. Toda, comenzando por tomar declaración á los Sres. Navas, Zapatero, Cabrera y otros que citaba ayer El Liberal. Todos ellos parece que se han ratificado en que han oído á Pepe (Galleta) afirmar que el Varela había ofrecido diez mil pesetas á la persona que matara á su madre. Llamado á la presencia del juez el denunciado, parece dijo que con efecto, el había oído eso, pero que no puede precisar á quien. —¿Conoce Ud. á Varela? —Sí, señor; lo conozco, pero no me una con el amistad estrecha. —¿Y no podría precisar si es á Varela á quien ha oído esa afirmación? —No puedo precisar, pero casi estoy seguro que no es á él. —¿Ha estado Ud. con el procesado en bailes, diversiones ó eso que llaman ustedes juergas? —Sí, en algunas. —Entonces, ¿por qué ha dicho antes que con Varela no tenía amistad estrecha? —Muy sencillo, señor juez, porque una cosa es la amistad íntima, y otra cosa los lazos que unen á la gente alegre; aquella puede llegar hasta el sacrificio, esta, pasada la broma, si te vi no me acuerdo. Los asuntos de profesión han impedido al Sr. Salmeron (D. Nicolás) abandonar á Madrid hasta ahora. Irá más adelante á Vigo. De su actitud política no puede decirse nada nuevo. El Sr. Salmeron no tiene hoy por hoy ninguna relación de propaganda ni comunidad de pensamiento con el Sr. Castelar, ni con el Sr. Ruiz Zorrilla, ni con el Sr. Pi y Margall. Y lo mismo ocurre á cada uno de estos jefes de la política republicana respecto del Sr. Salmeron y de todos los demás al mismo tiempo. Los carlistas de la Baleares en masa se han adherido á D. Carlos separándose de la política de El Siglo Futuro. El marqués de Reguer ha mandado ya la adhesión correspondiente. Se ha terminado el análisis de las ropas y papeles recogidos en la casa de la calle de Fuencarral donde se cometió el crimen, y luego han sido encerrados en varios frascos. La sustancia estraída resulta ser aceite de oliva. La mayor parte se ha encerrado en dos frascos de cristal, que después de lavados se entregaron al juzgado. De la grasa sacada de las ropas se ha guardado, como es costumbre, una pequeña parte, por si, llegado el juicio oral, no estimase alguna de las partes suficiente este análisis, y hubiese necesidad de que la academia de Medicina practicase nuevo estudio. El laboratorio químico judicial está llevando á cabo otro trabajo importante. Consiste éste en separar de los papeles que no quedaron totalmente reducidos á cenizas, la parte de carbon, haciendo por medio de un reactivo, que se conozca lo escrito, y sacar copia de ello. Este resultado se ha obtenido con varios manuscritos que sirvieron para quemar el cadáver de la señora viuda de Varela, de los cuales el laboratorio ha sacado copia. Lo que á juicio de los doctores que practican el análisis, ha de retardar más el que se dictamen, es el reconocimiento de la comida del bull dog; para precisar cual de los alcaloides produjo la intoxicación del animal, hay que esperar á que el procedimiento á que se ajustan los reactivos lo determine de una manera precisa. La CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido hasta el amanecer de hoy, el siguiente telegrama de su SERVICIO PARTICULAR, del interior: San Sebastián, 27 (4 t.). Se ha inaugurado el tranvía á Pasajes. S. M. la reina ha firmado los decretos nombrando fiscal de la Audiencia de Burgos, á D. Bernardo Ayllon; presidente de Sala de la de Valladolid, á D. José Umeta, y de la de Oviedo, á D. Joaquin Sanchez Cantalejo, que desempeña la presidencia de la Audiencia de Badajoz. La reina pasa la tarde en Puyo, residencia de la señora duquesa de Bailen. —Aguilar. Segun El Reformista de Huelva, ha llegado á Riotinto un magistrado de la Audiencia de Sevilla con objeto de instruir el sumario contra el gobernador de aquella provincia Sr. Bravo y Joven por los tristes sucesos del 4 de febrero. El fiscal de la Audiencia de Zaragoza ha denunciado un folleto titulado «Un drama en la calle de Fuencarral», que anteayer se vendía por las calles de aquella población al precio de diez céntimos, y del cual es autor D. Roberto Bueno, exdirector de La Crónica de Huesca. Es muy posible que en los primeros días de setiembre se celebre en Borjas Blancas (Lérida) un nuevo meeting agrario, al que concurrirá la mayoría de la junta directiva de la Liga y comisiones de todas las juntas provinciales. La Fè publica anoche la siguiente carta autógrafa de D. Carlos: «Venecia, 21 de julio de 1888.—Querido Sangarron: Melgar te dirá más extensamente cuánto he agradecido la exposición que, cubierta de firmas, me has elevado. Nunca dudé de que el verdadero pueblo español estaría siempre al

